Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 1 de 88

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7948 de 2024

Comunidad de Vida La Victoria

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 30 de noviembre de 2024

Subdirección para la Adultez
01 al 30 de Noviembre del 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 2 de 88

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORME CUANTITATIVO 5

3. INFORME CUALITATIVO 13

3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES 14

3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 14

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL 17

3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL 27

3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES. 49

3.5.5.1 Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales. 51

3.5.5.2 Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador 52

3.5.5.3 Tabla 1. Construcción Perfil Ocupacional - Tipo de perfil alto, medio y bajo. 52

3.5.7 LOGROS: 56

3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES. 57

3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA 59

3.7.1.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre: 60

3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés 61

4. INFORMES 63

4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES 63

4.3. SPI 65

5. COMPONENTE AMBIENTAL 65

5.1. TRANSVERSALES 65

5.2. AGUA 65

5.3. ENERGÍA 65

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 66

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES 66

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 67

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 67

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 69

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL. 74

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 3 de 88

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 75

6.9 SUBCOMPONENETE SANITARIO. 76

6.10 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 80

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 81

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 81

8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 85

9. COMPONENTE JURIDICO 85

9.1. BUZON DE SUGERENCIAS 85

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS 85

10. CONCLUSIONES 86

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 4 de 88

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar a conocer la gestión realizada durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024, el presente informe permite relacionar avances significativos y resultados obtenidos, a nivel cuantitativo y cualitativo, allí se plasman las diversas acciones para la atención eficiente y oportuna en el servicio de Comunidad de Vida La Victoria.

Asimismo, se registran novedades reportadas en el sistema de información SIRBE, como ingresos, egresos, permisos, suspensiones entre otros con relación a los procesos de desarrollo personal. Se muestran las actividades ejecutadas para dar cumplimiento al Plan de Atención Institucional (PAI) y el Plan de Atención Individual Para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) (intervenciones individualizadas y grupales) apuntando a cada línea de atención para el bienestar de los y las ciudadanas.

Por lo tanto, se describen las cuatro líneas de atención que direccionan la atención de las y los participantes: 1. Desarrollo personal para la inclusión social, 2. Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, 3. Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades y 4. Dinamización de la atención integral, basada en comunidad de vida, a partir de allí se relacionan las gestiones desarrolladas por el área operativa, ambiental, nutricional y de salud.

Igualmente, desde la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle PPDFHC se implementan acciones diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de sus condiciones de vida, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y garantía de sus derechos, para contribuir a sus procesos de inclusión familiar, social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.

Para este mes de noviembre, se destaca la participación en las olimpiadas por la dignidad " Historias que cuentan vidas que suman" en el marco del mes de la habitabilidad de calle, a través de actividades académicas, deportivas y culturales, las cuales abarcaron la totalidad de la población con las diversas modalidades de atención de la Secretaria de Integración Social (SDIS) en la ciudad de Bogotá. Esto con el objetivo de resignificar el territorio donde se evidencia mayor impacto frente a esta problemática para la transformación de imaginarios, su visibilizaciòn y reconocimiento de oportunidades de cambio. Teniendo en cuenta lo anterior y, en el marco del plan de mejoramiento continuo, el presente informe apunta y plasma la trazabilidad y sistematización de las actividades realizadas al interior del servicio, con el fin de estipular acciones de control.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 5 de 88

2. INFORME CUANTITATIVO

Con base en las acciones ejecutadas en la Comunidad de Vida La Victoria, se reporta el consolidado de la población única atendida durante el periodo del 01 al 30 del mes de noviembre, teniendo en cuenta ingresos, egresos, reingresos y suspensiones reportados en el aplicativo SIRBE.

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.

REPORTE DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024							
COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		**Cupos Programados**	**Cupos utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas Atendidas del 01 al 30 de noviembre del 2024**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	120	130	120	92%	116	109	127
Mujeres	9						
Hombres	111						
Personas que vienen activas en el periodo anterior	109						
Ingresos	10						
Egresos	11						
Ciudadanos suspendidos	0						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	109						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/11/2024 Sub. Adultez,
Según la tabla anterior, se evidencia la prestación del servicio a ciento veinte (120) personas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 6 de 88

únicas atendidas en el mes de noviembre, de las cuales nueve (09) son mujeres, cien (111) son hombres, una (1) ciudadana pertenece a la población LGBTI y dos (2) hombres, pasan ciento nueve (109) personas activas al siguiente mes diciembre del 2024. (Ver tabla 1).

Tabla 1.1 Reporte de suspensiones

CIUDADANO	INICIO SUSPENSIÓN	FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN	MOTIVO	LUGAR DE ATENCIÓN

De acuerdo con la tabla anterior, ningún ciudadano fue suspendido del proceso durante el mes de noviembre

Tabla 2.2 Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
ABANDONO DEL PROCESO.	4
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	3
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	1
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	3
TOTAL EGRESOS	**11**

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/11/2024 Sub. Adultez.

Durante este periodo, once (11) personas egresaron y ciento nueve (109) personas pasaron activas al siguiente mes. De los once (9) egresos, cuatro (4) ciudadanos egresaron por abandono del proceso, tres (3) ciudadanos por remisión a otros servicios de las SDIS, un (1) ciudadano por remisión a entidades externas y tres (3) por finalización del proceso por logro de metas planteadas en el Plan de Atención Individual (PAI).

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos:

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos.

Tabla 2.3 Motivos de egresos noviembre 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 7 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
Abandono de proceso	9/11/2024	Alexander Gómez Osorio c.c. 1083454478 Etapa 1 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso debido a que se evade de comunidad de vida por los linderos. Durante su corta permanencia en el servicio se evidenció adherencia a las dinámicas de la comunidad y normas establecidas. Sin embargo, se notaba algo inquieto con respecto a la solicitud de ofertas laborales y el ingreso en etapas no establecidas a gestiones ocupacionales, refiriendo al equipo la necesidad por obtener recursos económicos para compra de elementos personales y brindarle un apoyo a su hijo, situación que en comunidad de vida aún no era posible por el poco tiempo de proceso. Se tiene en cuenta adicionalmente que el ciudadano había presentado presunto consumo de sustancias e ingreso para expendio en comunidad, motivo por el cual se había llamado la atención al mismo y se habían establecido compromisos. A pesar de conocer las normas, el ciudadano toma la decisión de abandonar el proceso
Abandono de proceso	9/11/2024	Samir Samuel Espitia Ramos C.C. 1033366166 Etapa 1 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso debido a que se evade de comunidad de vida por los linderos. Durante su permanencia en comunidad de vida se logró evidenciar una buena adaptación a los espacios del diario vivir, teniendo un seguimiento adecuado de normas establecidas. Desde la garantía de derechos se participó de la jornada de cedulación en donde el ciudadano participo obteniendo su documento de identidad. Decide abandonar el proceso refiriendo que tiene un espacio laboral en la ciudad de Bogotá, se realizaron diferentes contenciones por parte del equipo, sin embargo, no se logró cambiar la opinión del mismo.
Abandono de proceso	11/11/2024	José Ignacio Merchán Villamil C.C. 79049372

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 8 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		Etapa 1 Ciudadano que egresa del servicio por abandono de proceso al momento que se le otorga autogestión para llevar a cabo un trámite de salud y oportunidad laboral. Debía retornar al punto de encuentro indicado en la fecha pactada con su equipo psicosocial, sin embargo, no se obtiene comunicación por parte del ciudadano. Durante su permanencia mostró comportamientos de adaptabilidad al cambio y buenas relaciones interpersonales, así como adherencia a las dinámicas de la comunidad, siendo estas las principales razones por las que su equipo decide otorgar este permiso.
Abandono de proceso	20/11/2024	Santiago Espitia c.c. 11188082 Etapa 2 El ciudadano egresa del servicio por abandono de proceso, tras haber mostrado dificultades significativas para adaptarse al entorno institucional y a las dinámicas establecidas dentro de la comunidad. Durante su permanencia, se evidenciaron episodios recurrentes de agresión verbal y física hacia sus pares, lo que afectó la convivencia y dificultó su proceso de integración. Pese a los esfuerzos del equipo psicosocial, quienes realizaron múltiples intervenciones de retroalimentación y sensibilización, el ciudadano no logró generar conciencia ni aceptación frente a su diagnóstico de carcinoma de piel, una condición que requiere atención médica y un manejo adecuado. Estas acciones estaban orientadas a promover su bienestar físico y emocional, así como a motivarlo para asumir un rol activo en el cuidado de su salud, sin obtener una respuesta favorable. Además, se identificó una resistencia constante al seguimiento de las pautas y estrategias propuestas dentro del Plan de Atención Individual, lo que limitó los avances en su proceso de desarrollo personal y social. A pesar de la implementación de actividades destinadas a fomentar su autorregulación emocional y sus habilidades de convivencia, el ciudadano mantuvo una actitud poco comprometida durante su proceso.
Por remisión a otro servicio de la SDIS	05/11/2024	Socorro Mayerly Sánchez Ossa C.C. 52860168 Etapa 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 9 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		Ciudadana quien es trasladada a comunidad de vida el rosario con la finalidad de darle continuidad a su proceso
Por remisión a otro servicio de la SDIS	7/11/2024	Henrry Santamaría Buitrago C.C. 93367511 Etapa 1 Ciudadano quien es traslado a otros servicios de la SDIS comunidad de vida el camino, debido a vinculación laboral con la empresa GRINEST, (dedicada a servicio de transporte y movilidad sostenible) ejerciendo labor como conductor con un contrato independiente en horarios rotativo. Durante la vinculación se trabajó en cuanto al fortalecimiento de herramientas que facilitara el reconocimiento de situaciones de riesgo, enfocando alternativas que aporten a dinámicas de cambio y modificación de patrones asociados al consumo de SPA y la habitabilidad e calle, además de reforzar los hábitos socio ocupacionales que han contribuido a la inclusión laboral.
Por remisión a otro servicio de la SDIS	14/11/2024	Cristian Fernando Perez Caicedo c.c. 1012392346 Etapa 3 Ciudadano quien es trasladado a otro servicio de la SDIS para darle continuidad a su proceso
Por remisión a entidades externas	22/11/2024	Carlos Aníbal Bueno Gómez C.C. 1024516772 Etapa 3 Ciudadano quien se le da Remisión a entidad externa, donde se encontraba realizando autogestión a la ciudad de Bogotá, para llevar a cabo tramite frente a las medidas correctivas en la casa de justicia de Bosa, la cual cumplió y logra presentar la audiencia, posteriormente el ciudadano no retorna a Comunidad debido a que se dirige al servicio de urgencias del hospital el Guavio ya que presentaba un fuerte dolor abdominal donde le realizan cirugía por apendicitis, se le informa a Leidy Duarte para realizar el seguimiento correspondiente durante la hospitalización y el Pos Operatorio. Buen día envió conceptos de egreso exitoso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 10 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
Finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual (PAI)	07/11/2024	Juan Carlos Sánchez Izquierdo C.C. 80882071 Etapa 5 Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas al manejo de sus emociones, la toma de decisiones y la resiliencia , se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, por medio de la vinculación a diferentes labores agrícolas que le permitieron generar un ahorro económico de $2.700.000, es importante resaltar que este no fue el único dinero que recibió el ciudadano ya que en las rutas mencionadas anteriormente genero más ingresos los cuales se le entregaron al ciudadano en el desarrollo de su proceso, el ciudadano logro generar la consecución de su documento de identidad digital, ademas de esto se logro el fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se resalta que se generó la activación con su hermana con quien se ira a vivir en la ciudad de Bogotá en donde cuenta con un espacio habitacional. teniendo en cuenta lo anterior y que el ciudadano cumplió la culminación de los momentos del proceso, así como también la buena adherencia al proceso se da egreso exitoso.
Finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual (PAI)	25/11/2024	Aristides Rojas Beleño C.C. Etapa 5 El ciudadano egresa del servicio tras cumplir las metas establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), logrando que el ciudadano sea reintegrado a núcleo materno filiar y paterno familiar el cual llevaba fracturado desde hace 33 años, familiares quienes asumirán el compromiso de garantizarle una vivienda en su residencia ubicada en la dirección casa # 125 Barrio Porvenir, corregimiento el llanito Barrancabermeja.Durante su permanencia en la comunidad, se trabajó en la búsqueda de su familia y el fortalecimiento de la misma, este proceso permitió el restablecimiento de vínculos afectivos y familiares, fundamentales para su reintegración social. Asimismo, se gestionó y garantizó la renovación de su cédula de ciudadanía, asegurando el ejercicio pleno de sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 11 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		derechos, en cuanto a la atención en salud, se le brindó acompañamiento y orientación respecto a los trámites necesarios de las diferentes especialidades requeridas, como medicina general y la gestión de gafas formuladas por el servicio de optometría.Dentro de su proceso de desarrollo personal, se implementaron estrategias integrales orientadas a resignificar su proyecto de vida desde múltiples áreas estos incluyen: Manejo del inmediatismo y fortalecimiento de la autoestima y autoimagen, se trabajó en la construcción de una visión a largo plazo y en el reconocimiento de su propio valor como individuo, deshabituación de hábitos adquiridos en la calle, se promovieron prácticas saludables y responsables que contribuyen a una vida digna reforzamiento de habilidades y destrezas se potenciaron sus capacidades personales y ocupacionales, identificando necesidades y oportunidades, en los procesos emocionales se abordaron temas como manejo de apegos y dependencias emocionales, procesos de duelo, toma de decisiones, autorregulación emocional, manejo de estados de ansiedad y comunicación asertiva. Se fortalecieron sus competencias socio ocupacionales como la constancia, responsabilidad, autonomía calidad en el trabajo así mismo se fortalecieron habilidades y destrezas mejorando la funcionalidad de su desempeño ocupacional, el ciudadano interioriza hábitos y rutina mostrándose independiente en la ejecución de las actividades de la vida diaria, mejora manejo de dinero y gestión de tiempo durante el proceso participo en la unidad productiva de lavado de vehículos lo cual le permitió un ahorro de $ 600.000 mil pesos. En resumen, este proceso integral permitió generar en el ciudadano conciencia sobre su problemática y los beneficios asociados a la modificación de conductas adictivas. Su egreso representa no solo un logro personal, sino también un paso hacia una vida más estable, autónoma y digna.
Finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual (PAI)	25/11/2024	Jorge Elías Bobadilla Zapata C.C. 16600499 Etapa 5 El ciudadano egresa del servicio tras cumplir las metas establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), logrando que el ciudadano sea reintegrado a núcleo familiar con su hija,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 12 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		Katherine Zapata, quien ha asumido el compromiso de garantizarle una vivienda en su residencia ubicada en la dirección carrera 97F # 42A Sur, barrio Patio Bonito, localidad de Kennedy. Durante su permanencia en la comunidad, se trabajó en el fortalecimiento de la relación familiar con su hija, la cual estaba fracturada desde hace dos años. Este proceso permitió el restablecimiento de vínculos afectivos y familiares, fundamentales para su reintegración social. Asimismo, se gestionó y garantizó la renovación de su cédula de ciudadanía, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos. En cuanto a la atención en salud, se le brindó acompañamiento y orientación respecto a los trámites necesarios para abordar su diagnóstico de cáncer prostático. Este apoyo incluyó la sensibilización sobre la importancia de seguir el tratamiento médico para mejorar su calidad de vida. Dentro de su proceso de desarrollo personal, se implementaron estrategias integrales orientadas a resignificar su proyecto de vida desde múltiples áreas. Estos incluyen: Manejo del inmediatismo y fortalecimiento de la autoestima y autoimagen: Se trabajó en la construcción de una visión a largo plazo y en el reconocimiento de su propio valor como individuo. Deshabituación de hábitos adquiridos en la calle: Se promovieron prácticas saludables y responsables que contribuyen a una vida digna. Reforzamiento de habilidades y destrezas: Se potenciaron sus capacidades personales y ocupacionales, identificando necesidades y oportunidades. Gestión financiera: Se le instruyó sobre el uso adecuado del dinero, logrando un ahorro programado de $500.000, fruto de su participación en la unidad productiva de venta de comestibles. Procesos emocionales: Se abordaron temas como manejo de apegos y dependencias emocionales, procesos de duelo, toma de decisiones, autorregulación emocional, manejo de estados de ansiedad y comunicación asertiva. Hábitos de vida: Se trabajó en aspectos como la presentación personal, funcionalidad en competencias socio-ocupacionales y ejecución autónoma e independiente de las actividades de la vida diaria. Además, se fomentó el restablecimiento de redes comunitarias e institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de su entorno social y la garantía de sus derechos. En resumen, este proceso integral permitió generar en el ciudadano conciencia sobre su problemática y los beneficios asociados a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 13 de 88

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		modificación de conductas adictivas. Su egreso representa no solo un logro personal, sino también un paso hacia una vida más estable, autónoma y digna.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/11/ 2024 Sub. Adultez.

Tabla 2.4 Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Gonzalo Prieto Peñuela	08/11/2024	Hogar de paso Los Mártires
Yovanny Gallego Mejía	08/11/2024	Hogar de paso Los Mártires
Yesid Orlando Rodriguez Sanchez	08/11/2024	Hogar de paso Los Mártires
John Mauricio Martínez Abril	08/11/2024	Hogar de paso Los Mártires
Carlos Andrés Cárdenas Corredor	08/11/2024	Hogar de paso Bakata
Miguel Angel Beltran	08/11/2024	Hogar de paso Bakata
Sandro Ferney Oviedo	19/11/2024	Hogar de paso Bakata
José Miguel Romero	08/11/2024	Hogar de paso Voto Nacional
Jesús David Diaz Murillo	08/11/2024	Hogar de paso Voto Nacional
José Arley Ricon Escobar	5/11/2024	Comunidad de Vida El Rosario

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/11/ 2024 Sub. Adultez.

Se registran en el sistema misional SIRBE de los cuales fueron remitidos cuatro (4) del hogar de paso mártires, tres (3) de hogar de paso Bakata, dos (2) del hogar de paso voto nacional y uno (1) de la comunidad de vida El Rosario.

Tabla 2.5 Reingresos.

CIUDADANO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE REINGRESO
N/A	N/A	N/A

Durante el periodo no se presentaron novedades por reingresos.

3. INFORME CUALITATIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 14 de 88

3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

REFERENCIADOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2024					
Número de ciudadanas/os presentados	**Número de ciudadanas/os aceptados para traslado**	**Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas**		**Nombre del ciudadano**	**Identificación**
1	1	Servicio de Comunidad de vida Guardianes de sueños.	1	Cristian Fernando Perez Caicedo	c.c. 1012392346

Durante el mes de noviembre se referencia (1) ciudadano al Servicio de Comunidad de vida Guardianes de sueños.

3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

3.2.1 VALORACIONES

Valoraciones	9

Durante el mes de noviembre se realizaron nueve (9) valoraciones, en la cual se identifican las necesidades de los y las ciudadanas, reconociendo situaciones a nivel individual, familiar, social y laboral, permitiendo el establecimiento de herramientas que le permitan el desarrollo de un proceso en comunidad de vida.

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

PIDC	4
Replanteamientos	0
Seguimientos	97

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo cuatro (4) planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) en el cual se establece un plan de acción frente a las necesidades referidas en la valoración, por otro lado se realizaron noventa y siete (97) seguimiento al plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) con el propósito de trabajar en los objetivos planteados para la consecución de las metas personales de los y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 15 de 88

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante este mes se lograron identificar situaciones de vulnerabilidad y factores de asociados que favorecieron la habitabilidad en calle. Por lo cual desde todas las áreas se realizaron intervenciones individuales fortaleciendo la regulación emocional con técnicas para el manejo de ansiedad, se brindaron herramientas para fortalecer vínculos familiares, resolución de conflictos, habilidades, sociales y comunicativas, manejo del tiempo libre, hábitos de vida saludables, promoviendo habilidades y competencias individuales que incidan en la prevención de la reincidencia de conductas asociadas a este fenómeno de habitabilidad en calle

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Para este mes de noviembre se realizó el fortalecimiento y restablecimiento de las redes apoyo a nivel familiar, comunitarias e institucionales en el proceso de atención de las y los ciudadanos basados en diferentes alternativas orientadas a fortalecer intervenciones grupales e individuales, utilización de redes sociales y Tics como Facebook, llamadas telefónicas y WhatsApp con la finalidad de establecer contactos con sus familias. Además, se implementaron diferentes articulaciones con el objetivo de garantizar sus derechos y prevalecer su bienestar desde una atención integral.

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

3.2.5.1 Estudios de caso: Son herramientas para la intervención que aportan información del ciudadano y ciudadana a fin de implementar acciones de acuerdo con sus particularidades y problemáticas.

A. Estudios de caso Ingresos:

A continuación, se describen los estudios de caso realizados durante el mes de noviembre, los cuales se realizan un mes posterior al ingreso del ciudadano o ciudadana y tienen como propósito profundizar en la información brindada en la valoración inicial, permite la identificación de aspectos a fortalecer con el ciudadano como sus necesidades, intereses, potencialidades, capacidades y en este sentido planear acciones desde el Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) desde el equipo interdisciplinario de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional. Para este periodo se realizaron nueve (9) estudios de caso de ingreso.

B. 2Estudios de caso ingresos mes de noviembre

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ESTUDIO DE CASO DE INGRESO
1	Andrés Felipe Muñoz	1088262026	01/11/2024

C. Estudios de caso especiales:

Los estudios de caso especiales permiten identificar particularidades y necesidades especiales de una ciudadana o ciudadano, con el fin de establecer acciones que permitan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 16 de 88

hacer uso de otros servicios especializados, asistencia médica diferencial, traslados, etc., para el mes de noviembre no se llevaron a cabo estudio de caso de este tipo.

D. Estudios de caso especiales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL	RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO
	N/A	N/A	N/A	N/A

E. Estudios de caso por egreso exitoso:

El estudio de caso de egreso es la identificación de logros, avances, habilidades y destrezas en las diferentes áreas en que el ciudadano o ciudadana se pueda desempeñar. Para el mes de noviembre se llevaron a cabo tres (3) estudios de caso de este tipo.

F. Estudios de caso por egreso exitoso

N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS
1	Juan Carlos Sanchez Izquierdo	80882071	06/11/2024
2	Aristides Rojas Beleño	945330	16/11/2024
3	Jorge Elias Bobadilla Zapata	16600499	16/11/2024

3.2.6 Seguimiento a egresados

Por medio de llamadas telefónicas y visitas al espacio habitacional por parte de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, se evidenció el estado del proceso de inclusión familiar, social y laboral de diecisiete (17) ciudadanos y ciudadanas, durante el presente periodo.

3.2.6.1 Seguimiento egresos exitosos del periodo del 01 al 30 de noviembre por parte del interdisciplinar (trabajo social, psicología, terapia ocupacional).

SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE					
N°	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EGRESO	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS
1	Luis Carlos Galindo	80900968	21/10/2024	17/11/2024	Se realiza seguimiento de egreso exitoso al ciudadano, por medio de llamada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 17 de 88

SEGUIMIENTO MES DE NOVIEMBRE					
N°	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EGRESO	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADOS
	Barreto				telefónica al número 3014460277 quien no responde, se marca al 3059141907 perteneciente al hermano Andres Torralba quien contesta y al indagar por Luis Carlos, responde que presentó un problema familiar y que hace aproximadamente 15 días abandonó la casa y no tienen conocimiento de su estado y lugar de residencia. No se obtiene mas información del ciudadano.

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Avances en la implementación del Plan de Atención Institucional COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 2: (we can do it) Nosotros podemos hacerlo:	Primer momento: Se realizo llamado a los ciudadanos con apoyo de promotoría y se organizó el área y el material de consultas a emplear en la actividad Segundo Momento: se inició el taller sobre infecciones de transmisión sexual, que son, sintomatología, causas y formas de prevención. Tercer momento: Se dio respuesta a las inquietudes que manifestaron los participantes durante el taller con el fin de generar aprendizaje mutuo.	Se logró que los ciudadanos identificaran las principales enfermedades de transmisión sexual, así como sus síntomas y complicaciones, reconociendo que debido a las dinámicas de la habitabilidad de calle esto es un factor de riesgo al cual se han encontrado expuestos e incluso en la actualidad algunos de ellos están en tratamiento de salud debido a esto, generando una conciencia y alerta dando la importancia del reconocimiento de estos temas, por otro lado Se vio interés por conocer las diferentes formas de prevención de las ETS, como el uso del preservativo, y la importancia de realizarse pruebas
Línea de atención		
Línea 1: Desarrollo personal para la inclusión social		
Objetivo	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 18 de 88

Generar espacios informativos y prácticos orientados a la dignificación y garantía de los derechos de la mujer, con el fin de potencializar su autonomía y recursos propios desde sus diferentes contextos.	a) 22/11/2024 b) 49 Ciudadanas y ciudadanos. c) No se realizó ninguna articulación d) No aplica	de control, ademas de esto ara los participantes fue de agrado entender y comprender el porque es necesario optar por actitudes responsables frente a la salud sexual. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 2: (we can do it) Nosotros podemos hacerlo: **Línea de atención** Línea 1: Desarrollo personal para la inclusión social	Primer Momento: Se realizo el debido llamado a las ciudadanas de la comunidad para que asistieran a la ruta en donde se desplazaron hasta la ciudad de Bogotá, en donde se brindo por parte del equipo del Servicio Comunidad De Vida Un Nuevo Porvenir la socialización del mismo y la importancia de conocer estos espacios para el proceso de desarrollo personal. Segundo Momento: Se dio inicio con las expectativas del servicio para con la mujeres que han presentado habitabilidad en calle, así mismo, se socializaron las actividades del diario vivir y la importancia de los talleres enfocados en el reconocimiento de las violencias. Tercer Momento: Se resolvieron dudas e inquietudes suscitadas en el espacio y se realizo un recorrido por el servicio. Cuarto Momento: Se finalizo con un compartir el cual brindo la comunidad de vida y se realizo una pequeña caminata, con el fin de identificar el espacio y dar solución a dudas del espacio socializado para las ciudadanas.	Se logro la orientación, sensibilización y reconocimiento promovidos por la comunidad Un Nuevo Porvenir se enfocan en brindar apoyo integral a mujeres víctimas de diversos tipos de violencia y consumo de sustancias psicoactivas. Este ejercicio permitió a las participantes reconocer este espacio como una oportunidad para ejercer y defender sus derechos frente a situaciones de desigualdad y violencia. Así mismo, se impulsó su participación activa en espacios de liderazgo y transformación social ofrecidos por la comunidad. Los talleres facilitados por el equipo psicosocial aportaron herramientas clave para fortalecer la autoestima, reconocer su propio valor y superar barreras sociales y culturales que limitaban su desarrollo personal y social. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
Objetivo	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 19 de 88

Generar espacios informativos y prácticos orientados a la dignificación y garantía de los derechos de la mujer, con el fin de potencializar su autonomía y recursos propios desde sus diferentes contextos.	a) 18/11/2024 b) 5 Ciudadanas c) No se realizó ninguna articulación d) No aplica	
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 3: Caminando al cambio. **Línea de atención** Línea de atención 1. Desarrollo personal para la inclusión social	Primer Momento: Se inició la actividad con los caballos con el fin de establecer relación entre el animal y el ciudadano quienes pudieron experimentar el contacto directo con el caballo. se realizaron diferentes tipos de actividades en pista cerrada, como herramienta para la desintoxicación del cuerpo y manejo de estados de ansiedad. Segundo Momento: Por último, se realizó socialización de la actividad realizada invitándolos a la reflexión de la importancia de practicar el desgaste energético ya que al estar al aire libre y en un ambiente relajado les ayudo a disminuir la ansiedad que se genera en la recuperación de las adicciones, el trato con el caballo y respetar sus tiempos promoviendo el control de impulsos y el manejo de las habilidades sociales.	Es una actividad que motivó e interesó a los ciudadanos y ciudadanas, se contó con el apoyo de ciudadanos con experiencia para las personas que no sabían montar, igualmente se encontraba el cuidador de los caballos y el promotor para ayudar a la persona, de ser requerido,; en cuanto al ejercicio, se observó la forma en que los ciudadanos interactúan con los caballo teniendo en cuenta sus estados emocionales, temores y sus patrones de comportamiento por lo que se les explicó que los los caballos tienen una capacidad única para captar y responder a las emociones y estados mentales de las personas por lo cual es importante manejar la tranquilidad y ayuda a fortalecer la seguridad y confianza, igualmente fue un espacio de esparcimiento y relajación. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
Objetivo	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 20 de 88

Fomentar el desarrollo de espacios que contribuyan a los procesos de reducción del consumo de SPA y así disminuir la dependencia de las sustancias psicoactivas, la ansiedad y estrés con el fin de recuperar la salud física y mental de las ciudadanas y los ciudadanos, promoviendo estilos de vida saludables.	a) 17/11/2024 b) 38 ciudadanos y ciudadanas. c) No se realizó ninguna articulación d) Ninguna.	
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 2: Por un proyecto de vida digno: **Línea de atención** Línea de atención 2. Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades	Primer momento: Se realizo una presentación general al grupo de ciudadanos y ciudadanas que se encuentran presentes, donde se explicó el objetivo del taller y donde se realizaron preguntas introductorias al tema, para romper el hielo y promover el interés en la temática a trabajar. Segundo momento: Se realizo la socialización de las diferentes áreas de desarrollo personal y socio ocupacional necesarias para la inclusión social, llevando a los ciudadanos a procesos de introspección. Posteriormente, se realizaron grupos de trabajo donde los ciudadanos plasmaron por escrito que cosas necesitan trabajar, fortalecer para su futuro egreso y garantizar una exitosa inclusión social. Así mismo se realizaron parejas para que socializaran sus objetivos plasmados. Tercer momento: Se dio un espacio de conclusiones,	Se logró el cumplimiento del objetivo propuesto, ya que los ciudadanos lograron centrar su atención en la explicación del planteamiento de objetivos SMART necesario para aterrizar sus proyectos de vida con el establecimiento de metas a corto, mediano, largo plazo, siendo estos objetivos específicos, medibles, alcanzables y relevantes. Sin embargo, si se hizo evidente que los ciudadanos y ciudadanas aún necesitan procesos de retroalimentación, refuerzo y fortalecimiento de las diferentes dimensiones de desarrollo personal, ya que algunos de los ciudadanos aún fluctúan con relación a su propósito y metas de proyecto de vida. Con relación a lo anterior, el ejercicio práctico, direccionado y aterrizado a la realidad, además de la socialización facilitó que los ciudadanos que presentaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 21 de 88

	opiniones y reflexiones para que los ciudadanos socializaran lo aprendido y despejaran las dudas frente a cómo aplicar las estrategias explicadas sobre el método SMART y las acciones a tener listas.	dudas pudieran establecer nuevas metas alcanzables y medibles en sus componentes: emocional, laboral, social, familiar. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
Objetivo	**Resultado**	
Fortalecer habilidades, capacidades y destrezas de las actividades pre ocupacionales y ocupacionales en las ciudadanas y las ciudadanos con el fin de promover desde la autogestión vinculaciones sociolaborales.	a) 12/11/2024 b) 13 ciudadanos y ciudadanas. c) No se realizó ninguna articulación d) Ninguna.	
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 3: Camellando ando	Con el fin de dar cumplimiento al proceso de desarrollo personal de los ciudadanos de La Comunidad de Vida La Victoria, se Lleva a cabo seguimiento a las unidades productivas que se realizan dentro de la comunidad las cuales son: Venta de productos comestibles y Lavado de vehículos automotores, las cuales son llevadas a cabo durante el mes de noviembre por los ciudadanos Luis Garzón (venta de productos) y Nelson Gutiérrez (Lavado de vehículos automotores).	se explicó a los ciudadanos sobre la importancia de continuar con el cumplimiento de las actividades que cada unidad productiva demanda, los horarios, presentación personal, calidad en la ejecución y adecuada atención al cliente. Es importante resaltar que los ciudadanos han sido receptivos frente a las indicaciones que se emitieron al iniciar sus labores respectivamente, as como en la disposición de mejorar y fortalecer tantos sus habilidades cognitivas motoras y sociales, fundamentales
Línea de atención		
Línea de atención 2. Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades		
Objetivo	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 22 de 88

Fortalecer hábitos socio ocupacionales por medio de estrategias que aporten a la consolidación de un proyecto de vida que favorezca su inclusión socio laboral.	a) 15/11/2024 b) 2 ciudadanos. c) No se realizó ninguna articulación d) Ninguna.	en un proceso de inclusión socio ocupacional. *Se utilizo como mecanismo de evaluación acta.
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 1: Tejiendo redes		
Línea de atención		
Línea 3: Fortalecimiento de las redes de , la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades..	Se generaron acciones de articulación interinstitucionales que aportaron al reconocimiento del territorio, a la transformación de imaginarios, a la corresponsabilidad y a la salid física y mental de los y las ciudadanas que aportan a su desarrollo personal e inclusión social.	Se realizó articulación con el Hospital Hilario Lugo de Sasaima cundiamarca, llevando a cabo una jornada de vacunaciòn contra la influenza con el fin de promover la garantia de derechos de los y las ciudadanas. *Se utilizo como mecanismo de evaluación acta.
Objetivo	**Resultado**	
: Afianzar vínculos afectivos y redes de apoyo a nivel familiar, comunitario e institucional de las ciudadanas y ciudadanos que	a) 17/11/2024 b)88 ciudadanos. c) Se realizo articulaciòn con el hospital Hilario Lugo. d) Articulaciòn con el hospital Hilario Lugo.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 23 de 88

contribuyan a sus procesos de inclusión social.		
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 1: Tejiendo redes **Línea de atención** Línea 3: Fortalecimiento de las redes de , la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades..	Primer momento: : Se realizo saludo y presentación de la temática a desarrollar, la cual se denominó “Procesos de empoderamiento: “Buzón héroes de cambio: Plan de Atención Institucional (PAI) direccionada a Promover el fortalecimiento de redes de apoyo de los y las ciudadanas a través de la estrategia denominada “héroes de cambio”, la cual, surge con el propósito de contribuir a la motivación al cambio, por medio de mensajes reflexivos plasmados por las visitas que se reciben al interior de la comunidad. Segundo momento: Se brindo un espacio de intervención con los y las ciudadanas que recibieron mensajes por parte de sus redes de apoyo de las visitas al interior de la comunidad, para compartir y validar sus sentimientos, emociones y pensamientos con relación a este ejercicio. Tercer momento: Se realizo cierre de este proceso, teniendo en cuenta esta estrategia y el impacto ocasionado por los y las ciudadanas.	El ejercicio permitió que los ciudadanos validaran sus emociones por medio de la lectura y socialización de los mensajes recibidos por parte de sus redes de apoyo durante estos dos meses a través de visitas al interior de la comunidad, identificando que esta estrategia ocasionó un impacto positivo, recomendando continuar con esta tarea, la cual, “movió fibras” y se convierte en un factor motivacional dentro de sus procesos de desarrollo personal, refiriendo que es necesario que otros compañeros y compañeras tengan la posibilidad de recibir este tipo de mensajes que incentivan a un cambio y al logro de sus objetivos. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
Objetivo	**Resultado**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 24 de 88

Afianzar vínculos afectivos y redes de apoyo a nivel familiar, comunitario e institucional de las ciudadanas y ciudadanos que contribuyan a sus procesos de inclusión social.	a) 20/11/2024 b)3 ciudadanos. c) No se realizo ninguna articulaciòn. d) Ninguna.	
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**
Acción 1: Por un día más de vida, (hoy sin humo) **Línea de atención** Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida	Se llevaron a cabo las actividades y se organizaron las siguientes competencias: Torneo de futbol: Se establecieron cinco equipos de siete participantes cada uno, estos equipos compitieron entre sí en un formato de eliminación directa, lo que garantizo que todos los y las ciudadanos tuvieran la misma cantidad de oportunidades para jugar, para motivar a los equipos y fomentar un espíritu competitivo, se entregaron premios a los ganadores de cada encuentro, los premios incluyeron chaquetas y helados, como incentivo adicional para los participantes. Competencia de natación: Los y las ciudadanos pusieron a prueba sus habilidades en la piscina, organizaron una emocionante competencia de natación, donde pudieron demostrar sus destrezas en los estilos libre y espalda, esta actividad no solo fomento el ejercicio físico sino que también fue una oportunidad para que todos se sintieran incluidos y superen sus propios límites, ofreciendo apoyo y orientación a cada participante, independientemente de su nivel de experiencia el objetivo es promover la salud, el bienestar y la integración entre pares.	Las y los ciudadanos manifestaron el agrado por estas actividades, lo que aporta a mejorar su calidad de vida y el cuidado de su salud, intercambiando un día de actividades deportivas y recreativas por el no consumo de cigarrillo durante toda una jornada, al implementar continuamente actividades con este objetivo a ayudado a que los ciudadanos sean autónomos en la toma de decisiones de mitigar el consumo y modificar conductas de beneficio asociadas a nuevo estilos de vida saludables, así mismo aporta a la liberación de tensiones, disminuyendo estados de ansiedad y actitudes inapropiadas en el diario vivir en comunidad. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 25 de 88

	Competencia de tejo El torneo se adapto al número de inscritos, formando equipos en el momento de la inscripción. Actividad de diversión: Los y las ciudadanas vivieron na experiencia única deslizándose sobre una capa de agua jabonosa, para intensificar la diversión, promotores les lanzaron agua durante todo el recorrido. se entrego la respectiva premiación a los equipos ganadores de cada competencia, se agradecio a todas las y los ciudadanos por hacer parte de la actividad y por contribuir al buen desarrollo del mismo, se indago acerca de la experiencia vivida y se dio por finalizada la actividad.	
Objetivo	**Resultado**	
Minimizar el consumo de cigarrillo en el diario vivir de las ciudadanas y ciudadanos, que aporten a la disminución de estados elevados de ansiedad y estrés, evitando los conflictos interpersonales y de convivencia, por medio de estrategias y actividades físicas, recreo deportivas, ayudas visuales y de sensibilización.	a) 19/11/2024 b)110 ciudadanas y ciudadanos. c) No se realizo ninguna articulaciòn. d) Ninguna.	
ACCIÓN	**DESARROLLO**	**IMPACTO**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 26 de 88

Acción 7: eco-muebles: **Línea** Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida	Primer momento: Se asignaron las actividades para realizar, se da los propósitos y metas a lograr, se hace entrega de herramientas e insumos requeridos. Segundo momento: Se reunieron a los ciudadanos para realizar unas preguntas de que tipos de muebles rústicos podemos elaborar, el adecuado manejo de las herramientas y elementos de protección. Tercer momento:Terminada la jornada se recogieron los insumos, se limpiaron las herramientas y se organizo el cuarto de herramientas del taller agrícola.	Los ciudadanos lograron diferenciar los tipos de madera rustica con la que contamos en la comunidad. Los ciudadanos identificaron el manejo adecuado del flexometro y como marcar las medidas para su respectivo corte. Los ciudadanos ejecutaron un buen manejo de la pulidora y el uso de las gafas de protección. Los ciudadanos realizaron el lijado de la pieza de madera para quitar imperfecciones y dar un mejor acabado. Jueves Los ciudadanos lograron reconocer el uso de los cortes en ángulo para la elaboración de estructuras en metal para dar formas diferentes de armar. Los ciudadanos adquirieron nuevos conocimientos en el manejo de herramientas “equipo de soldadura” donde reconocen la gran utilidad que tiene esta herramienta en todo tipo de construcción que tenga metal. Los ciudadanos agregaron anticorrosivo a la estructura metálica logrando reconocer que con este producto evitamos que se oxide el metal y con ello conservar más las estructuras. Los ciudadanos identificaron la importancia de pulir los restos de soldadura para eliminar las imperfecciones y con ello dar un mejor acabado a la estructura realizada. *Se utilizo como mecanismo de evaluación ficha técnica.
Objetivo	**Resultado**	
Facilitar espacios de formación en elaboración de muebles de madera “estibas”, por medio de los cuales las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de vida, fortalezcan habilidades y capacidades, hagan mejor aprovechamiento del uso del tiempo libre y reconozcan los grandes beneficios que tiene la reutilización de éstos materiales.	a) 6,7/11/2024 b)11 ciudadanos. c) No se realizo ninguna articulaciòn. d) Ninguna.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 27 de 88

3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

Durante el periodo de noviembre se abordaron diferentes temáticas relacionadas al desarrollo y crecimiento personal, en el marco de esta línea de atención se ejecutaron acciones formativas por medio de diferentes estrategias con las cuales se contribuyó a que los ciudadanos y ciudadanas comprendieran la importancia y el manejo de las habilidades personales esto por medio de la comunicación asertiva y evidenciando la reducción de la utilización del lenguaje soez, mayor autorregulación emocional, clima social positivo, mayores esfuerzos por la mediación de los conflictos, haciendo uso de alternativas diferentes a las agresivas, mayor respuesta adaptativa a las reglas y normas, mayor optimismo, constante interacción y cooperación entre pares y trabajo en equipo, esto aportando una resignificación del ser.

3.4.1 Acciones individuales:

En las intervenciones a nivel individual se desarrollaron diferentes estrategias en donde se abordaron temáticas relacionadas a los autoesquemas de personalidad, él autoestima, hábitos de autocuidado, contribuyendo así al mejoramiento de su autoconcepto, manejo de la ansiedad, manejo de emociones, identificación de factores asociados y de situaciones que los llevaron al consumo de spa y la habitabilidad de calle, así como también a reconocer, identificar y gestionar las emociones, afrontar situaciones implícitas en su diario vivir y superarlas por medio de la resiliencia. Por otro lado, en estas intervenciones se fortaleció el área espiritual de los ciudadanos y las ciudadanas a través de reflexiones de diferentes temas que contribuyen a generar beneficios cognitivos como trascender, trabajar el crecimiento personal y fomentar la tranquilidad interior, permitiendo evolucionar en la construcción de sus proyectos de vida por medio de la identificación de sus valores y sus relaciones interpersonales.

3.4.2 Acciones grupales:

Por medio de talleres y actividades grupales se desarrollaron diferentes temáticas relacionadas, al manejo de las emociones, la comunicación asertiva, el uso adecuado del tiempo libre, el manejo de la ansiedad, la resolución de conflictos de manera pacífica, lo que ha permitido obtener modificación de algunas conductas o comportamientos adquiridos en la vida en calle, como lo es el lenguaje en torno a la acentuación e intensidad de algunas palabras o frases, obteniendo habilidades sociales básicas como saludar, solicitar un favor, dar las gracias, escuchar, presentarse a otras personas, solicitar permiso para ingresar a un espacio, solicitar el turno, respetar la palabra del otro, solicitud de disculpas, expresión de opiniones evitando descalificaciones, adicional a esto se continua en el fortalecimiento de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales.

3.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 28 de 88

Se ejecutaron diferentes actividades y estrategias desde cada área para la ansiedad y el síndrome de abstinencia para la deshabituación de consumo, por medio de acondicionamiento físico, estilos de vida saludables, desgaste energético, masajes de relajación, como estrategias las cuales aportan a la regulación y bienestar emocional. Se implementaron espacios de sensibilización frente a la adherencia de sus tratamientos médicos y farmacológicos, así como, mecanismos alternos para potenciar sus habilidades, capacidades y destrezas.

3.4.4 Acciones preventivas:

Dentro de la celebración del mes de la habitabilidad de calle “Historias que cuentan, vidas que suman”, los ciudadanos y las ciudadanas de la comunidad de vida fueron participes de diferentes actividades, tales como: olimpiadas deportivas, obras de teatro, danzas, comparsas, entre otras, las cuales permitieron el fortalecimiento de sus habilidades, capacidades, potencialidades e interés, siendo una estrategia para la deshabituación de hábitos de calle y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Además, se brindó un espacio de recreación y actividad física musicalizada por medio de una zumba, la cual permitió promover hábitos y estilos de vida saludables, con una participación total de 87 ciudadanos y ciudadanas del servicio.

3.4.5 Metodologías:

Para el mes de noviembre las metodologías utilizadas y abordadas en la cual se relacionan la psicoeducativa, socioeducativa y lúdico terapéutica, dando respuesta a lo establecido en la Política Pública Para El Fenómeno De Habitabilidad En Calle y asimismo generar un fortalecimiento en los ciudadanos y ciudadanas a nivel físico, emocional, social, familiar, cognitivo y ocupacional, lo cual les permitirá tener una inclusión posterior a su egreso de comunidad de vida. De igual manera por medio de las mismas se buscó la creación de herramientas que permitieron la transformación de prácticas asociadas a la vida en calle y consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Finalmente, se generó la vinculación de actividades artísticas, culturales, agrícolas y deportivas como medio de expresión y validación de emociones, lo cual les permite tener un afrontamiento ante situaciones de la vida cotidiana y una sana convivencia en comunidad.

3.4.5.1 Tabla Actividades por metodología.

Psicoeducativa: *hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Manejo adecuado de la ansiedad.	Facilitar herramientas que brinden un adecuado manejo de la ansiedad y autorregulación emocional a través de diferentes técnicas, con el fin de mejorar la calidad de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 29 de 88

	vida a largo plazo y reconocer los beneficios que se obtienen para la salud.
Equipo de referencia #1	Generar un espacio de libre expresión para los y las ciudadanas, donde manifiesten cada una de sus peticiones referentes a su proceso en Comunidad de Vida La Victoria, con el fin de brindar intervención oportuna y eficiente.
Pruebas Psicotécnicas	Explicar a los ciudadanos y ciudadanas en que consiste la pruebas Psicotécnicas por medio de la prueba wartegg generando conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas para beneficio a lograr una gestión ocupacional exitosa.
Neurotransmisores en el Cerebro	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas información y conceptos básicos sobre los neurotransmisores en el cerebro, con el fin de conocer las implicaciones relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas y la identificación y el reconocimiento propio de los cambios y comportamientos en el cerebro.
Test de introspección	Facilitar el autoconocimiento y la reflexión personal para promover el desarrollo personal, evaluando de manera estructurada los pensamientos, emociones, valores y comportamientos de los ciudadanos y ciudadanas, con el fin de identificar áreas de crecimiento mejorando la comprensión de sí mismo y fomentar un bienestar emocional más profundo
Salud Mental	Sensibilizar y orientar a los y las ciudadanas frentes a los conceptos básicos sobre la salud mental por medio de una explicación teórico-practica, con el fin de reconocer los signos y síntomas de problemas comunes ante la misma
Grupo focal – Mujeres Plan de atención institucional, línea de atención 1 - Acción 2: (we can do it) Nosotros podemos hacerlo.	Generar espacios informativos y prácticos orientados a la dignificación y garantía de los derechos de la mujer, con el fin de potencializar su autonomía y recursos propios desde sus diferentes contextos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 30 de 88

Enfoque territorial	Promover un enfoque territorial que integre las perspectivas y necesidades de las minorías dentro de la comunidad de La Victoria, desde la participación equitativa y la colaboración entre todos para construir un entorno más inclusivo.
Fortaleciendo trabajo en equipo.	Fortalecer en las y los ciudadanos las habilidades de coordinación visomotora y de trabajo en equipo a través de la creación de objetos enfocados al desarrollo de actividades en común, mejorando la capacidad creativa y el sentido de responsabilidad.
Arte navideño.	Fomentar en las y los ciudadanos la conciencia sobre la importancia del reciclaje, reutilizando materiales en la creación de adornos navideños, fomentando así una actitud responsable y sostenible hacia el entorno, fortaleciendo la capacidad creativa y la conciencia ambiental.
Creando ando.	Realizar con las y los ciudadanos la construcción del pesebre navideño y de las piezas del mismo en materiales de fácil acceso de preferencia reciclables, generando por medio de la construcción navideña fortalecimiento de habilidades sociales y de conciencia ambiental.
Asamblea general	Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.
Visita familiar	Fortalecer la comunicación asertiva dentro de las familias y sus vínculos afectivos es fundamental para favorecer su desarrollo integral y permitirles avanzar en el cumplimiento de sus objetivos y procesos de vida. Este enfoque contribuye a reducir los efectos de la angustia emocional, mejora la salud mental y física, y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 31 de 88

	promueve el fortalecimiento de la autoestima de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria. Todo ello, a través del acompañamiento y la visita de sus redes.
Encuentro espiritual	Fomentar un espacio de reflexión sobre la importancia de fortalecer el autorreconocimiento y la autoaceptación, a través de la lectura de la palabra de Dios, contribuye significativamente al desarrollo integral de los miembros de la Comunidad de Vida, esta práctica espiritual no solo promueve la conexión personal con lo sagrado, sino que también fortalece la identidad y el bienestar emocional de la comunidad.
Ascensos.	Proporcionar a los ciudadanos un espacio de retroalimentación y reconocimiento de su esfuerzo a través de una ceremonia de ascensos, que celebre y valore los avances logrados durante su proceso de crecimiento, para destacar los cambios significativos alcanzados a lo largo del proceso de atención, el cual está orientado al desarrollo personal y social de cada uno con el fin de exaltar el esfuerzo, dedicación y así motivarlos a seguir avanzando en su trayectoria, consolidando los aprendizajes obtenidos y promoviendo su empoderamiento en el camino hacia su bienestar.
Ligando historias	Proporcionar a los ciudadanos herramientas prácticas para el desarrollo de la inteligencia emocional, la empatía y la comunicación asertiva. A través de vivencias propias y de los asistentes, se fomenta la reflexión y el aprendizaje compartido, creando un espacio para generar estrategias de afrontamiento ante situaciones de cambio. Además, se incorpora un refuerzo constante de la atención y la memoria durante el encuentro, lo cual permite una integración más efectiva de los conceptos abordados y facilita la aplicación de las herramientas en situaciones reales.
Reconocimiento emocional	Fortalecer el reconocimiento de las emociones básicas, proporcionando información clave sobre la inteligencia emocional, el autocuidado y la importancia de estar bien día a día. Se fomenta la práctica de establecer una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 32 de 88

	motivación diaria que impulse a cada ciudadano a reconocer sus emociones y gestionarlas de manera saludable. Promoviendo el entendimiento de las emociones propias, la adopción de hábitos que favorezcan el bienestar emocional y mental en el día a día.

Socioeducativa: *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Grupo de referencia No. 2 – Manejo de miedos	Identificar la importancia de reconocer los miedos que asechan a los ciudadanos y ciudadanas antes durante y después de la condición de habitabilidad en calle debido a múltiples situaciones que se presentan en los diferentes entornos a los que están expuestos para mejorar la toma de decisiones y su desarrollo personal.
El valor del respeto	Conocer la importancia del valor del respeto dentro y fuera de la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos a que están expuestos los ciudadanos y ciudadanas por medio de situaciones expuestas y presentadas en los diferentes ámbitos.
Resolución de problemas	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto de la resolución de problemas que se presentan en la vida, la importancia, los tipos de problemas, los pasos para resolverlos de manera efectiva, el impacto de esta habilidad en las organizaciones, así como las recomendaciones y consejos para resolver los problemas de forma eficaz, con el propósito de aplicarlos en los proyectos de vida y en las actividades personales, laborales y sociales.
Las relaciones interpersonales	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan obtener reflexiones importantes sobre la importancia de consolidar buenas relaciones interpersonales como un mecanismo de convivencia en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 33 de 88

	el entorno personal, familiar, social y laboral para mejorar la calidad de vida.
Mejoremos la concentración	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar la importancia, los problemas, causas, consecuencias y beneficios de una buena concentración como un proceso cognitivo y las principales recomendaciones para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades diarias y en la relación con las personas que conforman su entorno familiar, laboral y social
Cumplimiento de metas y objetivos	Reforzar en los y las ciudadanas acerca de la importancia del cumplimiento de metas propuestas en corto, mediano y largo plazo los entornos personal, familiar, laboral y social para tener una mejor proyección de vida por medio de experiencias y situaciones presentadas en su proceso.
Hábitos y competencias laborales	Conocer los diferentes hábitos y competencias laborales que cuentan los ciudadanos y ciudadanas para enfrentar una tarea especifica por medio de conocimientos y habilidades que nacen a partir de la interacción que se establece entre el participante y la tarea.
Ejerciendo los roles sociales y familiares	Incentivar a los y las ciudadanas al ejercicio y reconstrucción de sus roles sociales y familiares, a través del reconocimiento de expectativas, normas y comportamientos asociados, facilitando la adaptación al medio social.
Autonomía una competencia para la vida	Generar en las y los ciudadanos la autonomía, como una competencia que permite guiar conductas de la vida cotidiana, a través del reconocimiento de las habilidades y límites de la autonomía como parte esencial en la transformación y evolución personal.
Actividad de Integración Evangelística IBS	Fortalecer la dimensión espiritual de los y las ciudadanas de la comunidad, con el fin de lograr la expresión de pensamientos, y de perdón, a través de la participación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 34 de 88

	en actividades de tipo espiritual como agente generador de factores protectores.
Educación financiera	Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas el establecimiento de metas financieras, a través de la presentación de estrategias de ahorro y manejo del dinero, lo cual aporta a la construcción del proyecto de vida, basado en la administración adecuada de los recursos económicos
Prevención de lesiones osteomusculares en el trabajo	Promover en las y los ciudadanos, la identificación de riesgos ergonómicos que pueden afectar el desempeño ocupacional en el área laboral, a través de la concientización sobre la prevención de lesiones osteomusculares dentro del trabajo con el fin de mejorar su autocuidado en el ámbito laboral.
Modificando la ocupación	Promover en los y las ciudadanas la importancia de la ocupación como factor que se relaciona con la identidad y la satisfacción personal, a través del reconocimiento de su desempeño ocupacional en diferentes contextos, buscando generar acciones de cambio consientes que contribuyan al equilibrio ocupacional, la inclusión efectiva y construcción de su proyecto de vida.
Reunión Grupo de referencia	Informar a los y las ciudadanas sobre las acciones y actividades que se realizan dentro de la comunidad de vida en cumplimiento del anexo técnico, a través de reunión informativa con el equipo de referencia, buscando la comprensión y compromiso de los participantes frente a proceso dirigido a fortalecer su desarrollo personal.
¿Por qué es importante prevenir el consumo en el entorno laboral?	Proveer a los ciudadanos y ciudadanas herramientas de prevención en recaída cuando se encuentren en inclusión socio ocupacional, por medio de la socialización de los factores de riesgo y protectores que se presentan en el entorno laboral, con la finalidad de garantizar procesos efectivos y éxitos de inclusión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 35 de 88

Preparándome para mi Inclusión Social - PAI	Preparar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 en la fase final de su proceso de deshabituación del consumo de SPA para su futura inclusión social, por medio de un ejercicio práctico que les facilite una autoevaluación y así determinar las áreas y acciones a fortalecer, desarrollar y gestionar en su proyecto de vida.
Reconstruyendo mi dignidad	Restaurar la autoestima y fomentar la autonomía como parte de la dignidad de los ex-habitantes de calle, a través del reconocimiento y valor de sus experiencias, en aras de facilitar el empoderamiento de la toma de control sobre sus vidas y decisiones, usando la justicia social y solidaridad.
Responsabilidad Ciudadana	Fomentar la conciencia y la practica de la responsabilidad Ciudadana en la comunidad, en aras de responsabilizar a los y las ciudadanas en la construcción de una sociedad mas justa, equitativa y sostenible, mediante la educación, conciencia y compromiso de sus proyectos de vida.
Roles familiares y Educación	Fortalecer los roles familiares desde la educación reeducativa como parte integral del proceso de desarrollo personal de las y los ciudadanos, por medio del refuerzo de habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos, con el fin de ayudar a mejorar los vínculos afectivos de sus redes familiares.
Desbloquea tu mente: Conciencia critica.	Fomentar “la conciencia critica” en los ciudadanos ex-habitantes de calle con problemáticas de consumo de SPA, a través de la reflexión , la autoconciencia y la introspección para ayudarles a comprender sus pensamientos, sentimientos, comportamientos, su realidad social, y tomar decisiones informadas para mejorar su calidad de vida.
Educación en hábitos saludables	Incentivar la practica cotidiana de los hábitos saludables como parte integral del proceso de desarrollo personal de las y los ciudadanos, a través de la presentación y descripción especifica de cada habito y su repercusión en nuestras vidas, aportando a la deshabituacion de las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 36 de 88

	conductas propias de calle, y disminuir la necesidad del consumo.
Aceptación y compromiso en mi desarrollo personal	Promover en los ciudadanos y ciudadanas un espacio con una dimensión ética, donde puedan expresar sus dificultades sin que exista juicios de valor ni estereotipos, frente a los momentos de estrés y vivencias de la vida, con el fin de desarrollar todas sus habilidades, capacidades, compromiso y aceptación por medio de la forma de relacionarse con sus emociones, pensamientos, permitiendo la libertad de elegir y dirigir tu vida sin que estas afecten su desenvolvimiento personal
Toma de decisiones	Promover en las y los ciudadanos la capacidad para manejar y diferenciar situaciones en las que deben elegir entre varias opciones o alternativas para resolver conflictos y tomar decisiones en diversos contextos, ya sea a nivel personal, familiar, social o laboral buscando fortalecer la inteligencia emocional, la empatía y la comunicación efectiva, herramientas esenciales para abordar los desafíos y tomar decisiones que favorezcan el bienestar propio y colectivo.
Tipo de violencia intrafamiliar	Generar espacios participativos con los y las ciudadanas, para trabajar en torno a descubrir, denunciar y erradicar cualquier tipo de violencia y recibir toda información sobre la ruta de atención, prevención y protocolos de casos de violencia de género y sexual que puedan presentarse a nivel personal, familiar y social dentro y fuera de su entorno.
Etapas del cambio	Garantizar la implementación efectiva y exitosa de los cambios deseados de las y los ciudadanos dentro de una organización o proceso, el cambio son un conjunto de fases estructuradas que proporcionan un marco de referencia para gestionar de manera ordenada y eficiente la transición hacia nuevos modos de operación, estrategias o comportamiento, con el fin de guiar y apoyar a las personas afectadas por el cambio, reduciendo la resistencia y facilitando la adaptación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 37 de 88

Reunión Informativa del grupo 5	Fortalecer las capacidades de convivencia y adaptación de las y los ciudadanos del grupo quinto, a través de reuniones que sean clave para la resolución de problemas y la toma de decisiones para fomentar la colaboración y el diálogo, lo que facilita el logro efectivo de las metas establecidas con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades sociales, promoviendo una interacción respetuosa y constructiva entre los miembros del grupo y favoreciendo un ambiente de trabajo en equipo que impulsa el bienestar y la integridad
Política pública para el fenómeno de habitabilidad en calle	Generar espacios de interacción y reconocimiento con los y las ciudadanas de la comunidad de vida enfocados en el reconocimiento de la política pública del fenómeno de habitabilidad en calle, con el fin de identificar el proyecto 7948 denominado “Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C”, liderado por la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) para el servicio de atención de comunidad de vida.
El temor de salir de su zona de confort	Fomentar en los y las ciudadanas la importancia de los hábitos y creencias que provocan un estado de zona de confort, a través de ejemplos experienciales y videos de autoayuda con el fin de lograr un cambio que mejore la confianza y autoestima que conlleve a salir de la misma.
Roles de género y reconstrucción de imaginarios	Contribuir a la reconstrucción de imaginarios acerca de los diferentes roles que puedan ejercer en su diario vivir, a través de las historias de vida y experiencias de personajes famosos que se han visto afectados en casos de discriminación, promoviendo la igualdad entre género, la empatía y la compasión.
Principales causas del feminicidio	Socializar el término “feminicidio” y las múltiples razones por las cuales se evidencia este tipo de violencia en contra de la mujer, por medio de ayuda visual como documentales, historias de vida y cifras reales, sensibilizando a los y las ciudadanas acerca de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 38 de 88

	aportes negativos que pueden traer una cultura patriarcal y desigual en Colombia y en el mundo.
Una memoria que merece ser contada	Promover el reconocimiento y la valoración de nuestra historia personal, familiar y comunitaria como base para fortalecer la identidad, la resiliencia y la capacidad de afrontar los desafíos del futuro, fomentando el desarrollo integral y la cohesión social.
Cine foro "12 dias de nochebuena"	Promover la reflexión e introspección personal en los participantes mediante la realización de un cine foro basado en la película 12 Días de Nochebuena, sensibilizando sobre la importancia de realizar cambios personales significativos a tiempo, en el contexto de los valores y enseñanzas de las redes de apoyo.
Cine foro “Los niños perdidos del Amazonas”	Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas una mayor sensibilidad y empatía hacia las realidades de los niños, promoviendo la reflexión sobre la importancia de la inclusión, la diversidad cultural y la corresponsabilidad en la protección de los derechos de las comunidades vulnerables, para contribuir a una sociedad más justa y solidaria.
Resilientes para el mundo	Reconocer la importancia de la resiliencia dentro y fuera de la comunidad para el crecimiento personal a través de estrategias de afrontamiento en los diferentes ámbitos en los que están involucrados los ciudadanos y ciudadanas.
Empatia familiar y social	Fomentar la empatía en el ámbito familiar y social, promoviendo relaciones de comprensión, apoyo y respeto que contribuyan al bienestar y la cohesión de los individuos en sus entornos dentro y fuera de la comunidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 39 de 88

Riesgos y oportunidades	Fortalecer los conocimientos sobre los diversos riesgos que los y las ciudadanas enfrentan, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su identificación, gestión y mitigación efectiva.
Tejiendo redes.	Reconocer la importancia de la creación de vínculos dentro y fuera de la comunidad a través del restablecimiento de redes, contribuyendo al mejoramiento de relaciones interpersonales de los ciudadanos y ciudadanas.
Confianza en si mismo.	Promover en los y las ciudadanas valores y principios por medio de ayuda teórica y audiovisual que sea de mayor comprensión, con el fin de aplicarlos en su vida cotidiana
Reunión grupo de referencia No. 3 Libre expresión.	Socializar entre los y las ciudadanas sus diferentes puntos de vista, a través de intercambio de opiniones que les permita sentirse libre de juicios y criticas aportando a su autoaceptación y autoconocimiento.
Reconstruyendo mis redes de apoyo.	Conocer las diferentes necesidades de los y las ciudadanas a través del restablecimiento de redes, contribuyendo a su redignificación y aportando a su autonomía y autoestima.
Encuentro de reflexión	Generar a los ciudadanos y ciudadanas un espacio de introspección por medio de un encuentro espiritual que les permita fortalecer su autorreconocimiento y autoaceptación para un óptimo desarrollo personal.
Apoyo familiar y redes de apoyo	Identificar las redes de apoyo de los y las ciudadanas de la comunidad en su entorno, promoviendo la colaboración, solidaridad y el intercambio de recursos que permita fortalecer el trabajo en red.
Como detectar situaciones de riesgo que conllevan a las recaídas	Sensibilizar a los y las ciudadanas frente a la prevención de recaídas en el consumo de spa, identificando factores de riesgo, brindando herramientas que aporten al fortalecimiento de un nuevo proyecto de vida, de inclusión familiar, social y laboral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 40 de 88

Lúdico Terapéutica: *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Finca el piñal - por un día más de vida, (hoy sin humo) plan de atención institucional acción uno, línea de atención cuatro.	Minimizar el consumo de cigarrillo en el diario vivir de las ciudadanas y ciudadanos, que aporten a la disminución de estados elevados de ansiedad y estrés, evitando los conflictos interpersonales y de convivencia por medio de estrategias y actividades físicas, recreo deportivas ayudas visuales y de sensibilización.
Actividad semanal – Estación de habilidades y destrezas	Facilitar el avance de las y los ciudadanos hacia una vida independiente y plena, mediante el desarrollo integral de sus habilidades y destrezas, fortaleciendo su autoestima, autonomía y promoviendo sus hábitos y estilos de vida saludable
Entrenamiento de voleibol	Fortalecer valores fundamentales como el respeto, la disciplina, el esfuerzo, la perseverancia y el juego limpio a través de la práctica del voleibol para promover la conciencia y acción sostenible en la comunidad y su entorno.
Olimpiadas por la dignidad - Juegos tradicionales	Fortalecer la identidad cultural y fomentar la convivencia pacífica entre los y las ciudadanas de la comunidad, a través de la recuperación y práctica de juegos tradicionales, promoviendo el respeto mutuo, la cooperación y el trabajo en equipo entre pares.
Olimpiadas por la dignidad - Futbol	Contribuir a la transformación social mediante el deporte, promoviendo la igualdad, la inclusión y el desarrollo personal de los y las ciudadanas, convirtiéndolos en referentes positivos para sus comunidades.
Olimpiadas por la dignidad - Desafío	Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas a través de la práctica deportiva, promoviendo hábitos saludables y fomentando la unión social
Torneo de penaltis	Utilizar la práctica deportiva como herramienta para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 41 de 88

	fortaleciendo sus habilidades y destrezas, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables.
Parroquia Santa Ines	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, procesos de introspección y autorregulación por medio de un espacio de reflexión que facilite su autorreconocimiento y autoaceptación para el desarrollo personal que fortalezca sus habilidades adaptativas y proyecto de vida.
Deportes en conjunto – Actividad semanal	Promover el bienestar a través de la práctica deportiva en los campos aledaños y disfrutar de un espacio para relajarse, ejercitar el cuerpo y la mente, fortaleciendo lazos entre pares, disminuye el estrés y la ansiedad mientras ejecutas habilidades psicomotoras
Grupo de referencia No. 5 ¿Cómo manejo mis emociones?	Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas el manejo de las emociones negativas como el miedo y la ansiedad para disminuir factores de riesgo de recaída, por medio de un ejercicio práctico de expresión de sentimientos, explicación teórica frente a las respuestas fisiológicas y estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés.
Actividad Cultural – El juego	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el adecuado uso y aprovechamiento del tiempo, por medio de una actividad de juego, con el fin de generar espacios de fortalecimiento cognitivo y desarrollo personal, que genere en los ciudadanos conciencia sobre otros medios de socialización, aprendizaje y esparcimiento.
Actividad Deportiva - Tenis	Favorecer adecuado manejo del tiempo libre y fortalecimiento de habilidades psicomotoras en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad por medio de una actividad deportiva como es el Tenis, con la finalidad de brindar espacios de esparcimiento que disminuyan los niveles de ansiedad y estrés.
Actividad psicina	Identificar estrategias que permitan la creación de hábitos y rutinas que aporten al bienestar físico y mental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 42 de 88

	en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, con el fin de ofrecer un espacio de esparcimiento, integración social y fortalecimiento del proceso de desarrollo personal.
Jornada de corte de cabello	Promover la importancia de mantener el hábito del cuidado y presentación personal, a través del apoyo de instituciones externas de belleza en los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad con el fin de mejorar su presentación personal y autoestima.
Quien soy? Recuperando mi autoestima	Promover en los y las ciudadanas el autoconcepto y autoestima, como parte de su proceso de dignificación, a través de un ejercicio práctico que permita la identificación de sí mismo desde sus capacidades, habilidades, destrezas y potencialidades, fortaleciendo su crecimiento personal
Acondicionamiento físico	Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas, hábitos y estilos de vida saludable que le permitan gozar de una buena salud, minimizando estados de ansiedad y deshabituación del consumo, por medio de rutinas físicas dirigidas que impliquen un trabajo de desgaste energético.
Fortaleciendo la convivencia Actividad semanal	Fomentar la cooperación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales entre las y los ciudadanos por medio de actividades grupales modo recreativo que aporten a la modificación de hábitos y el buen uso del tiempo libre.
Olimpiadas por la dignidad - Atletismo	Promover actividades físicas, habilidades y destrezas de las y los ciudadanos participando de las olimpiadas por la dignidad, en celebración del mes de la habitabilidad en calle, permitiendo una participación activa y de sana competencia en la modalidad de atletismo, aportando al bienestar físico y de salud como crecimiento personal y de inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 43 de 88

Caminando por mi bienestar	Fortalecer el sistema respiratorio y muscular en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad por medio una caminata guiada que ayude a mantener un corazón sano evitando el sedentarismo
: Olimpiadas por la dignidad - Canicross	Fortalecer el vínculo y una conexión entre el canino y el ciudadano cuidador, por medio de diferentes pruebas físicas y de relación, permitiendo nuevas experiencias que ayuden al cuidado, apropiación de los animales y una tenencia responsable en los diferentes espacios
El futbol como medio de fortalecimiento de relaciones sociales con pares. Actividad fin de semana	Promover espacios de participación activa y de integración entre pares, utilizando el deporte competitivo y de contacto, permitiendo el fortalecimiento de habilidades comunicativas y sociales, tolerancia a la frustración y mayor receptividad.
Actividad extramural	Promover el desarrollo integral de las y los ciudadanos de la comunidad de vida generando espacios externos de actividades lúdicas, recreativas y deportivas que permitan mejorar los vínculos afectivos, inclusión social y un cambio de ambiente como mecanismo de deshabituación del consumo, liberación de estrés hábitos y estilos de vida saludable por medio de actividades grupales e individuales que generen un gusto y disfrute de toda la comunidad en general.
Olimpiadas por la dignidad - Ultimate	Promover espacios de participación activa y de integración con las demás unidades operativas como fortalecimiento de habilidades comunicativas y de entorno, en el marco del mes de la habitabilidad en calle y la participación en las olimpiadas por la dignidad.
Actividad semanal física musicalizada	Fomentar hábitos y estilos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo de ocio en los ciudadanos y ciudadanas, que ayuden al fortalecimiento de su sistema respiratorio, liberación de tensiones y disminución de niveles de ansiedad por medio de actividad física

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 44 de 88

	musicalizada que genere un trabajo en equipo en integración con profesionales.

3.4.5.2 Tabla cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes

Metodologías	Cantidad de actividades por metodología
Psicoeducativa	17
Socioeducativa	43
Lúdico Terapéutica	14

En la tabla se describe la cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes de noviembre, en donde se realizaron diecisiete (17) talleres enfocados en la metodología psicoeducativa, en la cual se llevaron a cabo acciones que permitieron el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas, asimismo la generación de estrategias para el mejoramiento de su bienestar emocional, se impartieron cuarenta y tres (43) en la socioeducativa talleres orientados en el fortalecimiento de habilidades sociales, principalmente en la comunicación asertiva y la escucha activa, de igual manera el reconocimiento de la importancia de la inclusión social, familiar y laboral, finalmente se realizaron veinte cinco (25) talleres en la metodología lúdico terapéutica, se encaminó a promover el bienestar emocional, social y psicológico por medio de actividades recreativas y de entretenimiento en donde se brindaron acciones para el abordaje y la resolución de conflictos personales, brindado la oportunidad de expresión.

3.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: odontología, psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría y neurología dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente. Jornada de vacunación en la cual aplicaron biológicos de la influenza el día 16/11/2024 laboratorio GREEN lote v50524005 fue ejecutada por auxiliares de enfermería del hospital Hilario Lugo.

En el mes de noviembre de 2024, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100mg y 25mg, difenhidramina 75mg,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 45 de 88

levetiracetam 500mg, mirtazapina 30mg, Lorazepam 2mg, lamotrigina 50 y 100mg, zoplicona 7.5mg

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

3.4.6.1 Tabla asistencia a citas médicas durante el mes de noviembre:

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Medicina General	00	11	11
Urgencias	00	01	01
Psiquiatría	00	43	43
Odontología	00	05	05
Infectología	00	08	08
Medico experto	00	08	08
Optometría	00	00	00
Psicología	00	02	02
Rehabilitación oral	00	08	08
Fisioterapia	00	00	00
Ortopedia	00	02	02
VACUNACION	00	90	90

3.4.6.2 Tabla asistencia a exámenes diagnósticos durante el mes de noviembre:

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Laboratorios Clínicos	00	06	06
Radiografías	00	02	02
Panorámica dental	00	00	00
Radioterapias	00	00	00
Citología	00	01	01

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de ochenta y siete (43) participantes atendidos este mes, de manera presencial, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 46 de 88

Se garantizó las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD y a los siguientes ciudadanos:

3.4.6.3 Tabla asistencia a pacientes de alta complejidad durante el mes de noviembre:

NOMBRE	FECHA	TIPO DE ATENCION RECIBIDA	FORMA DE ATENCION
Leidy Naffar	15/11/2024	Control Infectología	Presencial
Carlos Julio Vanegas	15/11/2024	Control Infectología	Presencial
Luis Fernando Lozada	15/11/2024	Control infectología	Presencial
Luis Alberto Villada	15/11/2024	Control infectología	Presencial
Danny barajs	15/11/2024	Control infectología	Presencial
Janer madrigales	21/11/2024	Control infectología	Presencial
Jesus Díaz	22/112024	Control infectología	Presencial

3.4.7 Estrategias de promoción y prevención en salud.

Así mismo, el área brindó a la población perteneciente a La Comunidad de Vida, espacios de desarrollo y crecimiento personal, en los cuales se abordan diversas temáticas indispensables para una adecuada calidad de vida tales como higiene menstrual y salud auditiva; Dando cumpliendo con la sentencia T-398 del 2015, Hábitos saludables, mecanismos de bioseguridad y cartografía de enfermedades; logrando que la población asuma una postura responsable frente a sus procesos de limpieza y autocuidado, especialmente por los antecedentes, frente a sus hábitos de higiene, por medio de espacios de sensibilización y concientización sobre los protocolos de bioseguridad y así poder brindar un mejor bienestar a los participantes.

Por lo anterior durante el periodo se adelantan tres (03) actividades formativas, relacionadas de la siguiente manera:

PROMOCIÓN & PREVENCIÓN	TEMÁTICA	FECHA	MOMENTO
	Higiene menstrual	07/11/2024	Actividad Transversal
	¿Sabes qué es la venopunción?	12/11/2024	Actividad Transversal
	(We can do it) Nosotros podemos hacerlo (PAI).	22/11/2024	Actividad Transversal

Ante las temáticas expuestas, desde el área se proporcionaron herramientas conceptuales para la prevención de enfermedades, orientando al grupo poblacional a la adquisición de técnicas para disminuir significativamente eventos en los que su estado de salud se vea

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 47 de 88

afectado. Por lo anterior, y en pro de mitigar las problemáticas asociadas a la salud mental, física y emocional de los ciudadanos, se brindó una atención idónea y completa, que parte de una asistencia humana y responsable, con los diferentes procesos médicos, garantizando una atención ejemplar, ofrecido por un equipo con vocación de servicio social.

3.4.8 Actividades deportivas

Se participo en las modalidades de futbol, vóley playa, ultímate, atletismo, canicross y juegos paralímpicos en las olimpiadas por la dignidad en el marco del mes de la habitabilidad en calle, en la ciudad de Bogotá, donde se obtuvo los primeros lugares, en tres (3) modalidades deportivas evidenciando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la sana competencia y la aceptación de la derrota, fortaleciendo en sus procesos a nivel físico, formativo y de aprendizaje, así mismo se llevo a cabo la actividad extramural donde participo toda la comunidad en un espacio de integración en el centro vacacional el piñal en el municipio de Sasaima.

3.4.8.1 Actividad Semanal:

Esta actividad no solo tiene como objetivo el bienestar físico y emocional de los participantes, sino que también se transforma en un recurso para la creación de lazos sociales y el fortalecimiento de habilidades personales en las que se logre una participación activa de la comunidad en general.

A continuación, se relacionan cuatro (4) actividades realizadas durante el mes de noviembre:

- Fortaleciendo la convivencia: Fomentar la cooperación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales entre las y los ciudadanos por medio de actividades grupales modo recreativo que aporten a la modificación de hábitos y el buen uso del tiempo libre.

- Estación de habilidades y destrezas: Facilitar el avance de las y los ciudadanos hacia una vida independiente y plena, mediante el desarrollo integral de sus habilidades y destrezas, fortaleciendo su autoestima, autonomía y promoviendo sus hábitos y estilos de vida saludable

- Actividad semanal física musicalizada: Fomentar hábitos y estilos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo de ocio en los ciudadanos y ciudadanas, que ayuden al fortalecimiento de su sistema respiratorio, liberación de tensiones y disminución de niveles de ansiedad por medio de actividad física musicalizada que genere un trabajo en equipo en integración con profesionales.

- Deportes en conjunto: Promover el bienestar a través de la práctica deportiva en los campos aledaños y disfrutar de un espacio para relajarse, ejercitar el cuerpo y la mente, fortaleciendo lazos entre pares, disminuye el estrés y la ansiedad mientras ejecutas habilidades psicomotoras.

3.4.8.2 Actividad Mensual:

Salida extramural: Promover el desarrollo integral de las y los ciudadanos de la comunidad de vida generando espacios externos de actividades lúdicas, recreativas y deportivas que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 48 de 88

permitan mejorar los vínculos afectivos, inclusión social y un cambio de ambiente como mecanismo de deshabituación del consumo, liberación de estrés hábitos y estilos de vida saludable por medio de actividades grupales e individuales que generen un gusto y disfrute de toda la comunidad en general.

3.4.8.3 Actividad Trimestral

Se dará cumplimiento a esta actividad en el mes de diciembre.

3.4.9 LOGROS

- Durante el mes de noviembre se da continuidad con los grupos de apoyo, que están direccionados al manejo de los estados de ansiedad, identificación de factores de riesgo y a las afectaciones asociadas al consumo, la deshabituación de conductas de calle y afectaciones a causa del abuso de sustancias psicoactivas (SPA), con la participación activa de los ciudadanos asignados para el desarrollo de la actividad.

- Se logro una jornada del día sin humo, contando con la participación del 100% de la población, como ejercicio de sensibilización y reflexión en torno al consumo de cigarrillo, dando a conocer enfermedades, causas y componentes, asimismo, se generaron estrategias alternas para el manejo de niveles de ansiedad mediante acondicionamiento físico

- Se logró participar en las olimpiadas por la dignidad en el marco del mes de la habitabilidad en calle, con 5 equipos de representación obteniendo los primeros lugares en canicross, desafío territorial y juegos paraolímpicos.

3.4.10 AVANCES

- Se realizaron actividades lúdicas recreativas con enfoque diferencial, relacionadas con la salud mental donde se brindaron herramientas para el fortalecimiento de sus habilidades, contribuyendo a su desarrollo personal, en las cuales se obtuvo la participación del 100 % de la población de ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida.
-
- Se continua con las acciones preventivas que están orientadas a garantizar que los ciudadanos se apropien en establecer herramientas y prácticas de deshabituación desde escenarios deportivos, durante el mes se desarrolló llevando a establecer actividades de competencia en las diferentes categorías. (Futbol, baloncesto, beisbol).

3.4.11 LIMITACIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- Los ciudadanos y ciudadanas debido al proceso de deshabituación de consumo y hábitos de calle presentan síndrome de abstinencia y deseos de consumir sustancias psicoactivas, a pesar de las distintas estrategias que se implementaron durante el desarrollo del mes por medio de talleres psicosociales en donde se les brindaron estrategias de afrontamiento, manejo y control del síndrome de abstinencia, gestión de la ansiedad, manejo de las emociones, solución pacífica de los conflictos, fortalecimiento del proyecto de vida, terapia de aceptación y compromiso, procesos de sanación y perdón, y, adherencia a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 49 de 88

sus tratamientos psiquiátricos, sin embargo, algunos participantes toman la decisión de abandonar sus procesos.

3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

Desde el área de Terapia Ocupacional, se busca resignificar el proyecto de vida y quehacer diario de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria que se encuentran en proceso de desarrollo personal y deshabituación del consumo, teniendo como base las áreas y componentes del desempeño ocupacional, dado que la visión del área hacia el individuo es holística, con la finalidad de favorecer la motivación e interés de cada una de las personas atendidas dentro de la comunidad. Es así, que desde este enfoque que se centra así mismo, en la perspectiva individual desde los gustos e intereses, se trabajan diferentes actividades, áreas y habilidades de los y las ciudadanas.

Como parte de estrategias de apoyo para la resignificación de sus proyectos, se trabajaron las siguientes actividades:

3.5.1 Actividades de Intervención

3.5.1.1 Talleres grupales: Por medio de las metodologías socio educativa y lúdico práctica, desde el área de Terapia Ocupacional, se han desarrollado diferentes temáticas con el fin de fortalecer las áreas de desempeño ocupacional de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, con temáticas que se orientan al autocuidado, autonomía, fortalecimiento de las funciones cognitivas, motoras y socio ocupacionales, como estrategias relevantes para la vida y la proyección a una inclusión social como ciudadanos que ejercen sus deberes y derechos dentro de la sociedad.

3.5.1.2 Intervenciones Individuales: Por medio de los seguimientos y atenciones individuales, se trabajan áreas específicas de los ciudadanos y competencias blandas necesarias para las actividades socio ocupacionales tales como manejo de conflictos, adaptabilidad al cambio, tolerancia a la actividad, responsabilidad y constancia; en aras de garantizar un desarrollo personal integral y acorde a las necesidades de los y las ciudadanas.

3.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses: Durante el mes de noviembre, desde el área de Terapia Ocupacional, se realizaron 9 valoraciones de gustos e intereses, identificándose que los ciudadanos muestran mayor interés por participar en actividades de tipo deportivo y planean como interés principal, lograr una futura vinculación productiva remunerada que garantice los mínimos de autosostenimiento cuando llegue el momento de un egreso exitoso. Adicionalmente, se orientó a los ciudadanos dentro del proceso de valoración a participar de los diferentes talleres y actividades preocupacionales, como base de fortalecimiento de habilidades y hábitos socio ocupacionales y de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, como manejo del dinero.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 50 de 88

3.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje: Parte de la restructuración de metas del proyecto de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, es el poder retomar y culminar sus estudios de básica primaria y secundaria para dar continuidad a procesos educativos superiores, técnicos y de homologación, lográndose así la vinculación de 33 ciudadanos, de los cuales durante el mes de noviembre como parte de los reconocimientos a los logros en el mes de habitabilidad en calle, se graduaron de undécimo por la modalidad por ciclos, 6 ciudadanos, quienes con el acompañamiento del equipo profesional y la institución CIPREIA, cumplieron esta meta personal. Del grado noveno, recibieron grado noveno 4 ciudadanos y de grado quinto 1.

3.5.3 Talleres pre-ocupacionales: Dentro de la comunidad de vida, se trabajan las habilidades socio ocupacionales por medio de los talleres pre-ocupacionales como Artes y Agricultura, a partir de la ubicación geográfica de la comunidad y las demandas socio laborales del sector, contando con la participación de los ciudadanos que se encuentran en etapa 2 en adelante como parte de su proceso de desarrollo personal y estructuración de hábitos y rutinas necesarias para las actividades socio laborales.

3.5.4 Taller productivo agrícola:

Para el mes de noviembre, se logró conserva y mantener el uso eficiente de recursos como el suelo, el agua, los nutrientes, fomentando en los ciudadanos y ciudadanas sentido de corresponsabilidad ante el cuidado y siembra, asimismo el mejoramiento y el cuidado del espacio agrícola. De igual manera se logró generar mayor interés en los ciudadanos de los diferentes momentos por las diferentes áreas agrícolas, tales como: cultivos transitorios, cultivos perennes, vivero, compostaje, zonas comunes.

Se dio la producción de 15 kilos de plátano hartón, 5 kilos de frijol, 3 kilos de café 160 kilos de compostaje (abono orgánico) para adicionar nutrientes a los diferentes cultivos.

Se inicio la capacitación formativa para la elaboración de muebles rústicos por medio de la reutilización de la madera, esto con el fin que los ciudadanos adquieran nuevos conocimientos en la construcción de muebles y el manejo de herramientas desarrollando sus habilidades y destrezas, para el fortalecimiento de sus competencias pre ocupacionales.

3.5.4.1 Extensión de territorio

Durante el mes de noviembre, se dio continuidad a las labores de cuidado diario de los cultivos en donde se realiza la asignación de actividades como riego, prevención de maleza y fumigación, asimismo la limpieza de las zonas verdes de la comunidad. Dando continuidad al proceso de sembrado, se continua el área de siembra de 85 metros cuadrados.

De igual manera, se logró la capacitación a 4 ciudadanos en el manejo y mantenimiento adecuado del uso de la guadaña, en el cual se socializo los elementos de protección y preparación de la mixtura (gasolina y aceite 2 tiempos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 51 de 88

Adicionalmente al proceso desarrollado desde Terapia Ocupacional, tienen las unidades productivas (venta de artículos comestibles y lavado de vehículos automotores) las cuales se ejecutan dentro de la comunidad y gestiones ocupacionales que se llevan a cabo de manera externa en la zona.

Actualmente, en las unidades productivas participan los ciudadanos que por su etapa de ciclo vital, situación de salud o discapacidad no tienen la oportunidad de vincularse en una actividad socio ocupacional formal, siendo esta actividad desarrollada por un período de 30 días posterior a un proceso de selección realizado por las profesionales en terapia ocupacional. En cuánto a las rutas laborales, las acciones realizadas de manera semiformal, se describen a continuación:

3.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

Para el periodo correspondiente del 01 al 30 de noviembre, se realizaron gestiones ocupacionales en las fincas aledañas al sector, en la cuales se logró emplear a ciudadanos y ciudadanas de la comunidad que se encuentran en etapa 4 y 5, permitiendo que los participantes desarrollarán competencias laborales, habilidades y destrezas, que fomentaron y potencializaron su autonomía para el desempeño en el área laboral.

A continuación, se presentan los sectores económicos en los cuales se realizaron las gestiones ocupacionales, la relación de oportunidad laboral de los ciudadanos y el tipo de perfil desarrollado durante este periodo.

3.5.5.1 Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 52 de 88

Para este periodo el sector que brindó mayor oportunidad laboral fue el de construcción, seguido por el sector agrícola; esto nos permite identificar el tipo de competencias laborales que se deben fortalecer en los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria con el fin de dar respuesta a las demandas del sector.

3.5.5.2 Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador

4. 

Para el mes de noviembre se logró la articulación con 21 empleadores, de los cuales se contaron con 7 gestiones ocupacionales nuevas, lo que permitió ampliar espacios laborales, para que los ciudadanos lograran generar su ahorro económico y así poder contar con un soporte para el inicio de su inclusión social.

3.5.5.3 Tabla 1. Construcción Perfil Ocupacional - Tipo de perfil alto, medio y bajo.

TIPO DE PERFIL	DESCRIPCIÓN	No de CIUDADANOS
ALTO	Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con mayor estabilidad	12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 53 de 88

	dentro de las gestiones ocupacionales, ofreciéndoles con mayor frecuencia.	
MEDIO	Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacionales, por lo que les permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad.	6
BAJO	Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación al taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas para más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico	4

3.5.5.4Tabla 2. Desempeño laboral por ciudadano.

CIUDADANO	DÍAS LABORADOS	DESEMPEÑO
Fernando Ruiz	2	BAJO
Jhon Prieto	2	BAJO
JOSE MERCHAN	1	ALTO
Amilkar Yovanis Diaz Armenta	12	ALTO
Ariel Cuero Sinisterra	19	ALTO

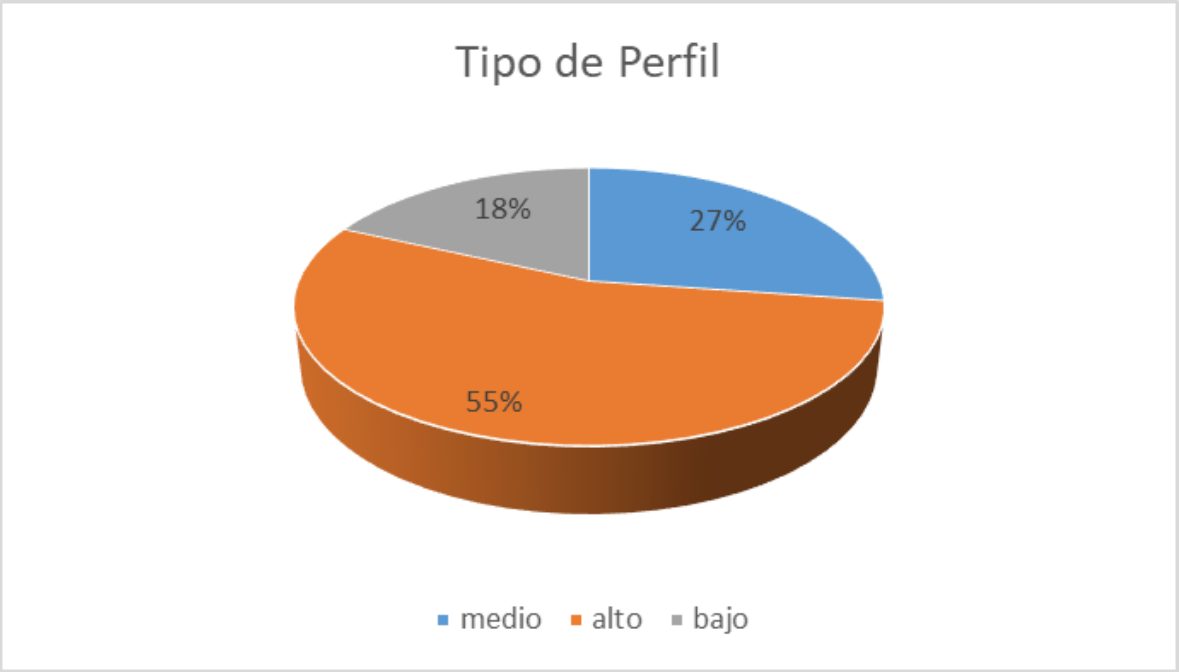
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 54 de 88

Braian David Castellanos Monroy	11	MEDIO
Carlos Eduardo Pinilla Olaya	6	ALTO
Carlos Orlando Pardo	6	ALTO
Carlos Yesid Murillo González	8	ALTO
Edwin Norberto Blandon Gomez	4	ALTO
John Alexander Segura Ramirez	18	ALTO
José Manuel Muñoz Cipriano	12	MEDIO
Orlando Barreto Gallego	6	ALTO
Renzo Fajardo Torres	7	ALTO
Sandra Constanza Alape Ducuara	7	BAJO
Geovanni Alexander Soracipa	1	MEDIO
Wilson Yobany Sanchez Acosta	4	MEDIO
Elkin Javier Posada Naranjo	11	ALTO
Gustavo Amaya Villamarin	12	MEDIO
Adrian Guerrero Tafur	7	ALTO
Robinson Ramirez Parra	12	BAJO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 55 de 88

Luis Villada	1	MEDIO

3.5.5.5 Gráfico 3. Tipo de perfil



Para la asignación del perfil se tuvo en cuenta la cantidad de días laborados y el desempeño reportado por los empleadores de cada uno de los ciudadanos; lo cual permitió identificar las competencias y capacidades de los ciudadanos en el ámbito laboral, y las debilidades, a fin de continuar fortaleciéndose para que se logre un desempeño esperado.

De los 22 ciudadanos que participaron en las gestiones ocupacionales se encuentra que 55% se ubican en un perfil alto, el 27% en perfil medio y 18% en perfil bajo. Es de aclarar que teniendo en cuenta el tipo de oferta laboral se da prioridad a los ciudadanos que se encuentran en etapa 5 o que están próximos al egreso exitoso, y que algunos de los ciudadanos ya cumplen en este mes el total aprobado para el ahorro programado, razón por la cual, aunque han tenido pocos días laborados obtuvieron como resultado perfil alto.

3.5.6 Actividades extramurales:

En el periodo establecido se realizaron caminatas ecológicas de reconocimiento del entorno, encuentros deportivos en las modalidades de futbol y baloncesto en los espacios aledaños a la comunidad, se participo en las olimpiadas por la dignidad en el marco del mes de la habitabilidad en calle en la ciudad de Bogotá. Estas actividades aportan a generar espacios de inclusión social y de entorno en los diferentes escenarios de participación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 56 de 88

3.5.7 LOGROS:

- Se logró la apertura de nuevas gestiones ocupacionales con empleadores del sector, lo cual permitió brindar mayores oportunidades de vinculación a los ciudadanos, aportando al desarrollo de competencias socio-ocupacionales.
- Los ciudadanos mostraron adecuado desempeño ocupacional en el área laboral, así como, habilidades sociales más asertivas y competencias laborales funcionales, favoreciendo los procesos de inclusión social.
- Se logró igualmente, mantener y dar continuidad a las unidades productivas de venta de comestibles y lavado de vehículos dentro de la comunidad.

- Se logro llevar a cabo la actividad extramural en un centro vacacional del municipio de Sasaima, donde participo la población en general, en actividades recreativas y de integración, aportando al fomento de hábitos y estilos de vida saludable y el bienestar de las y los ciudadanos.

3.5.8 AVANCES:

Se generaron oportunidades laborales en servicios generales, lo cual favoreció la vinculación de mujeres en las gestiones ocupacionales.

Se brindó así mismo, el apoyo en las iniciativas de emprendimiento de los y las ciudadanas, lo cual permitió establecer opciones de ingresos, acompañando en el manejo de dinero, planificación de ventas, y organización de las mismas. Para este mes se acompañó la iniciativa de venta de alcancías y venta de maní por parte de los ciudadanos.

3.5.9 LIMITACIONES Y ACCIONES:

Las gestiones ocupacionales se dan principalmente por obra-labor y por evento, lo cual no permite que los ciudadanos tengan un empleador fijo, situación que afecta el establecimiento de una rutina laboral, por lo cual se busca desde el área de Terapia Ocupacional brindar en lo posible gestiones ocupacionales continuas a fin de promover las competencias socio-ocupacionales.

3.5.10 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES:

Frente a las limitaciones presentadas, se refuerza en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad la participación regular en los talleres de artes y agrícola principalmente. Adicionalmente, dentro de las unidades productivas, se establecieron parámetros a cumplirse tales como presentación personal, manejo de herramientas y elementos de trabajo, constancia, puntualidad y calidad de trabajo, como parte de las estrategias de refuerzo y fortalecimiento de habilidades, siendo evaluados por medio de los seguimientos mensuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 57 de 88

3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

Durante el mes de noviembre, se dio cumplimiento de esta línea por medio del fortalecimiento y apropiamiento de diferentes factores enfocados en la resiliencia, la empatía social y familiar y los riegos y oportunidades dentro de la comunidad de vida, por medio de intervenciones individuales y grupales las cuales están encaminadas al afrontamiento de situaciones adversas, fortalecer los lazos sociales y la autonomía y el empoderamiento social, a través de actividades de redes de apoyo, programas de sensibilización y gestión de riesgos.

Adicionalmente se implementaron estrategias para reconocer la importancia de la resiliencia dentro y fuera de la comunidad para el crecimiento personal a través de estrategias de afrontamiento en los diferentes ámbitos en los que están involucrados los ciudadanos y ciudadanas, desde la empatía en el ámbito familiar y social, se promovió las relaciones de comprensión, apoyo y respeto que contribuyan al bienestar y la cohesión de los individuos en sus entornos dentro y fuera de la comunidad de vida. Todo encaminada para que los y las ciudadanas enfrentan, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su identificación, gestión y mitigación efectiva.

3.6.1 TALLERES GRUPALES:

Se implementaron para esta línea, acciones que le apostaron a un ambiente en el que los y las ciudadanas trabajen juntos para lograr objetivos comunes, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y el fortalecimiento de los lazos entre los miembros del grupo. Se buscó desde la socialización de redes de apoyo institucionales, el empoderamiento personal y colectivo Proveer herramientas y recursos que permitan a los participantes tener un espacio seguro para la expresión emocional, permitiendo a los participantes compartir sus vivencias y recibir apoyo emocional, contribuyendo a la mejora de la salud mental y emocional del grupo.

3.6.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES:

Se realizaron intervenciones individuales enfocadas a en primer lugar, a fomentar el fortalecimiento y restablecimiento de los vínculos familiares a través de actividades y procesos que faciliten la comunicación, la empatía y el apoyo mutuo, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y proporcionar un entorno de bienestar emocional para todos los miembros de la familia. En los diferentes espacios de intervención, por medio de talleres y recursos que enseñen estrategias para la resolución pacífica de desacuerdos, ayudando a las familias a superar barreras de comunicación y mejorar sus relaciones, para que sea una herramienta protectora aportando a mitigar el riesgo de una reincidencia o recaída; y además desde la red institucional promover una sana convivencia a partir del refuerzo de las diferentes áreas en temas relacionados para resolver conflictos y la gestión de sus emociones.

3.6.3 TABLA DE REDES DE APOYO:

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar	58 ciudadanos
Red de apoyo comunitario y/o amiga	06 ciudadanos
Red de apoyo institucional	41 ciudadanos
Reencuentros	01 ciudadanos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 58 de 88

3.6.4 ACCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO:

3.6.4.1 RESTABLECIMIENTO:

Apostándole al impacto positivo que trae el restablecimiento de redes de apoyo para los y las ciudadanas los cuales permiten que tengan una cohesión social, en Comunidad de vida La Victoria se fomenta de la comunicación, el apoyo emocional y la cooperación entre sus miembros, a través de visitas familiares, redes sociales, contacto telefónico, con el fin de mejorar la conectividad, el entendimiento mutuo y el bienestar general de la familia, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo continuo.

Durante el mes de noviembre se continuó con el fortalecimiento de los vínculos activos con comunicación constante telefónica o por WhatsApp, desde sus dispositivos propios o los de su equipo psicosocial, con el fin que no se pierda el hilo conductor que permita mantener este acercamiento.

3.6.4.2 FORTALECIMIENTO:

En el mes de noviembre, se mantuvieron las estrategias propias por parte del área que contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos familiares mediante actividades y procesos que promuevan una comunicación efectiva, la empatía y el apoyo mutuo, con el propósito de mejorar la calidad de las relaciones interpersonales y crear un entorno familiar de bienestar emocional, armonía y cohesión para todos sus miembros. De acuerdo a lo anterior, se dieron espacios orientados al cumplimiento de este objetivo con sus vínculos afectivos y comunicacionales a través de herramientas como: El buzón héroes del cambio, razón por la cual los y las ciudadanas tuvieron la posibilidad mediante el uso de cartas acceder a palabras de apoyo y aliento, promoviendo la comunicación afectiva y el fortalecimiento de las relaciones emocionales y la integración en el proceso de vida comunitaria.

3.6.4.3 ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTRAINSTITUCIONALES:

Se establecieron articulaciones institucionales y se brindó orientación para la garantía de sus derechos a través de acciones que aportaron al desarrollo de su inclusión social, así como cumplimiento para el plan de atención individual las cuales se mencionan a continuación:

- Se lleva a cabo articulación interinstitucional con Hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima, con el fin de prevenir enfermedades y reforzar los esquemas de vacunación contra la influenza, a las y los ciudadanos como una práctica positiva y eficaz para la prevención de enfermedades, logrando la vacunación de 88 ciudadanos y ciudadanas.

3.6.5 MOVILIZACIPON Y GARANTIA DE DERECHOS EN SALUD Y EJERCICIOS DE CIUDADANIA

Para el mes de noviembre se realizó una articulación con la Universidad Javeriana, con el fin de entregar de prótesis dentales para algunos ciudadanas y ciudadanos.

- Se lleva a cabo articulación interinstitucional con la Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá, con el fin de Garantizar la entrega oportuna y adecuada de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 59 de 88

prótesis dentales a los beneficiarios, con el fin de mejorar su salud bucal, restaurar la funcionalidad y estética dental, y contribuir al bienestar general y la autoestima de los individuos, logrando la entrega de 6 de prótesis ciudadanos y ciudadanas.

3.6.6 LOGROS:

- Articulación interinstitucional, con el Hospital Hilario Lugo del municipio de Sasaima mediante la cual se logra vacunar a 88 ciudadanos y ciudadanas con el objetivo de prevenir enfermedades y reforzar los esquemas de vacunación contra la influenza, a las y los ciudadanos como una práctica positiva y eficaz para la prevención de enfermedades.
- Se logra mantener activa las redes de apoyo por medio del buzón héroes del cambio, con la finalidad Reforzar los vínculos familiares de los ciudadanos mediante el uso de cartas de apoyo y aliento, promoviendo la comunicación afectiva y el fortalecimiento de las relaciones emocionales, con el fin de mejorar el apoyo familiar y la integración en el proceso de vida comunitaria.
- Se logro el ejercicio de ruta para el trámite y la reclamación de cedulas de identidad para los ciudadanos y ciudadanas con el propósito de acceder de manera eficiente a este documento oficial, asegurando así el ejercicio pleno de sus derechos y la participación en la vida cívica y social.

3.6.7 AVANCES:

- Se realizaron actividades que permitieron mejorar las capacidades individuales y colectivas de los y las ciudadanas a través del desarrollo de sus proyectos de vida, promoviendo el fortalecimiento de habilidades personales, sociales y laborales, con el fin de contribuir a su inclusión social plena y a su integración activa en la comunidad.

3.6.8 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- Se continúa garantizando la atención en salud a través de la implementación de derechos de petición, jornadas de citas médicas con especialistas, entrega e inicio de tratamientos con prótesis dentales, dando cumplimento y garantía a las necesidades de salud, sin embargo, se siguen presentando falta de medicamentos por parte de la entidad prestadoras del servicio, en donde esta situación lleva a realizar nuevos agendamientos con la especialidad para el cambio de tratamientos.

3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Durante el periodo comprendido del mes de noviembre se fortalecieron destrezas habilidades y capacidades, en articulación con las demás líneas de atención asemejando cada espacio a los procesos de desarrollo personal de las y los ciudadanos, en diferentes escenarios dentro de la comunidad y a nivel externo, por medio de actividades enfocadas a mejorar habilidades de comunicación asertiva, trabajo colaborativo, autoestima y autoconfianza, mejorando la participación en las diferentes áreas a nivel cultural, artístico, deportivo y en actividades agrícolas, favoreciendo hábitos y estilos de vida saludable, la deshabituación del consumo evitando reincidencias y recaídas frente a la habitabilidad en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 60 de 88

calle, logrando así el reconocimiento de sus necesidades, gustos e intereses en una participación con igualdades y oportunidades para la población en general.

3.7.1 Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

Dentro de los encuentros comunitarios se promueve la participación y escucha activa de las y los ciudadanos, permitiendo la expresión de emociones, sentimientos y propositos que se establecen durante la jornada, se realizan dos encuentros diarios, organizados por grupos de referencia con el fin de que el equipo psicosocial tenga el conocimiento de las necesidades y emociones en las que se encuentra el ciudadano, dicho ejercicio permite generar estrategias de afrontamiento y reforzar en las diferentes áreas evitando estados que afecten su proceso de desarrollo personal y la convivencia en comunidad, así mismo se llevan a cabo asambleas de participación e información general en las que participan todos los miembros de la comunidad, las cuales las lidera y desarrolla el líder del servicio, dando respuesta a las necesidades generales en los diferentes aspectos, a nivel de salud, actividades y peticiones de los participantes, aportando a la libre expresión y mejoramiento de las relaciones sociales de la comunidad en general.

A continuación, se describen las temáticas abordada en cada encuentro comunitario las cuales se encuentran divididas por semanas:

3.7.1.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre:

TEMAS APERTURA Y CIERRE	
Semana 1	
1	Aislamiento de lugares de riesgo
2	Árbol de problemas y soluciones
3	El autoengaño y su efecto en el proceso
4	Autoevaluación
5	Control de emociones
Semana 2	
1	Convivencia y paz
2	Dependencia emocional
3	El perdón
4	Habilidades sociales
5	Normas y límites

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 61 de 88

Semana 3	
1	Pluralidad en el contexto social
2	Manejo de agresividad y violencia
3	Respeto a la diferencia
4	Toma de decisions
5	Manejo de conflictos
Semana 4	
1	Manejo adecuado de la ansiedad
2	Pacto de Convivencia
3	Estrategias de afrontamiento
4	Factores de riesgo
5	Factores protectors

3.7.2 Grupos de interés:

Se continua con la participación a gusto e interés de las y los ciudadanos en los diferentes espacios a nivel formativo, realizando los acompañamientos en el desarrollo de las guías desde la estrategia CIPREIA y la implementación de actividades pedagógicas de enseñanza aprendizaje en lectura y escritura, desde la pintura y las artes en la construcción de artesanías, tejidos y diferentes manualidades, el fortalecimiento en las habilidades preocupaciones, el mantenimiento de las zonas verdes y la siembra de diferentes cultivos dentro de los talleres agrícolas los cuales sirven como medio para futuras vinculaciones laborales en las fincas aledañas, cada una de estas actividades aportan a mejorar su seguridad, trabajo en equipo, seguimiento instruccional, responsabilidad y una inclusión socio ocupacional aportando a sus procesos de desarrollo personal y la modificación de conductas en pro de su bienestar y mejor calidad de vida.

A continuación, se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Artes	1 diaria	15-20
Agrícola	1 diaria	15-20

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 62 de 88

Cultural	1 diaria	20-30

3.7.3 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.

Se realizaron actividades de embellecimiento y mantenimiento de las zonas comunes, el cuidado de las áreas verdes y la adecuación de espacios deportivos. Esto permitió evidenciar el fortalecimiento de las habilidades, capacidades y destrezas en el ámbito ocupacional fomentando el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad.

3.7.4 Logros:

- Se logró acompañar a los ciudadanos en el cumplimiento de las actividades inherentes a la nivelación de los estudios de básica primaria y secundaria de los ciclos, I, II, III, IV, V. VI.VII.VIII,IX, X, XI.

- Se logró la construcción del telar y la participación en el marco del mes de habitabilidad en calle, la cual se realizó con la vinculación del 100% de los ciudadanos, generando y fortaleciendo así habilidades sociales de trabajo en equipo.

- Se logró la construcción de la góndola y bandera como apoyo visual a las olimpiadas deportivas del mes de habitabilidad en calle, lo cual generó motivación por la práctica de actividad física, mitigando y reduciendo así los niveles de ansiedad.

3.7.5 Avances:

- Se implementaron diferentes estrategias de actividades que han aportado al fortalecimiento de habilidades y capacidades físicas básicas, en los y las ciudadanas donde se evidencia mayor resistencia aeróbica, fortalecimiento muscular, conocimiento e implementación de reglas de juego, dinámicas de disciplina y trabajo en equipo las cuales aportan a una sana competencia en los diferentes encuentros deportivos.
- Se integraron diferentes tipos de habilidades, enfatizando en la inclusión y el desarrollo de herramientas que beneficiaron a los ciudadanos en el aumento de la autoestima, el desbloqueo de la creatividad, motricidad fina, la reducción del estrés y la comunicación de emociones.

3.7.6 Limitación y Acción:

No se presentaron limitaciones en la ejecución de las actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 63 de 88

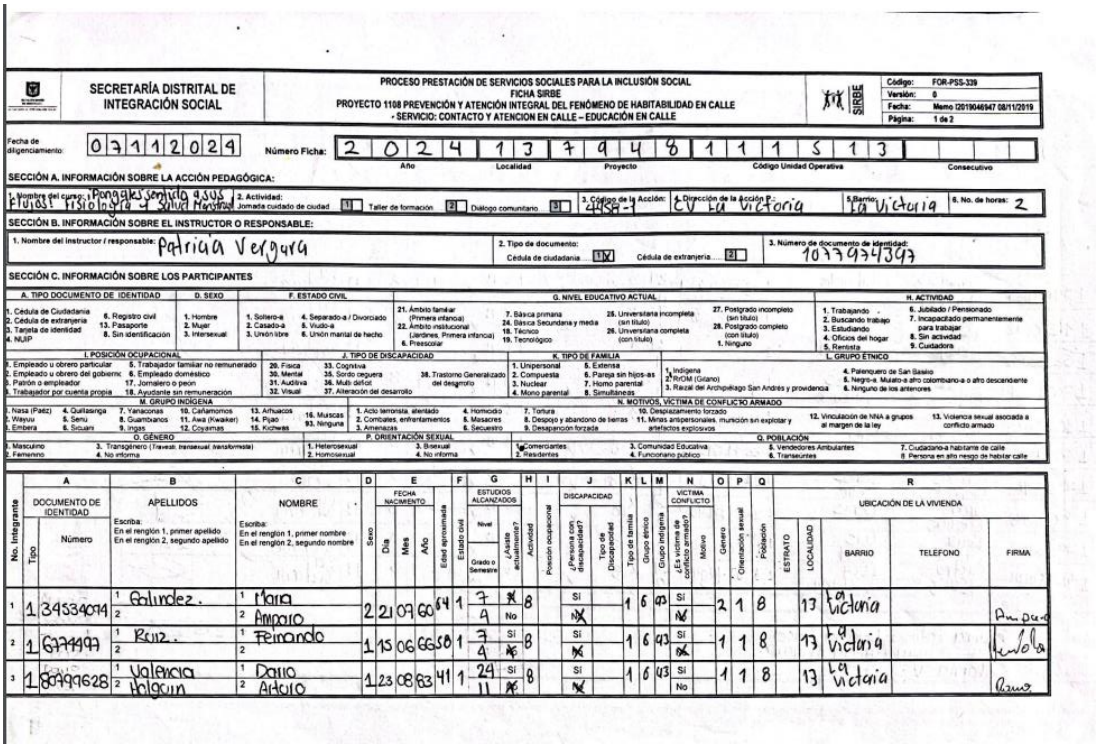
4. INFORMES

4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

4.1.1. Emma

Se realizo la actividad el día 07 de noviembre con la participación de 13 ciudadanas y ciudadanos.

4.1.1.1 Soporte SIRBE.



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FICHA SIRBE
PROYECTO 1108 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
- SERVICIO: CONTACTO Y ATENCION EN CALLE – EDUCACIÓN EN CALLE

SIRBE

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 6 | Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 | Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 07/11/2024 | Número Ficha: 2024 (Año) 13 (Localidad) 794 (Proyecto) 8 (Código Unidad Operativa) 111513 (Consecutivo)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA:

1. Nombre del curso: Prevención consumo SPA | 2. Actividad: Jornada cuidado de ciudad [1] Taller de formación [2] Diálogo comunitario [3] | 3. Código de la Acción: CHSH-1 | 4. Dirección de la Acción P.: CV La Victoria | 5.Barrio: La Victoria | 6. No. de horas: 2

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable: Patricia Vergara | 2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía [1X] Cédula de extranjería [2] | 3. Número de documento de identidad: 1077974397

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. Cédula de Ciudadanía; 2. Cédula de extranjería; 3. Tarjeta de identidad; 4. NUIP; 6. Registro civil; 13. Pasaporte; 8. Sin identificación

D. SEXO: 1. Hombre; 2. Mujer; 3. Intersexual

F. ESTADO CIVIL: 1. Soltero-a; 2. Casado-a; 3. Unión libre; 4. Separado-a / Divorciado; 5. Viudo-a; 6. Unión marital de hecho

G. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL: 21. Ámbito familiar (Primera infancia); 22. Ámbito institucional (Jardines, Primera infancia); 6. Preescolar; 7. Básica primaria; 24. Básica Secundaria y media; 18. Técnico; 19. Tecnológico; 25. Universitaria incompleta (sin título); 26. Universitaria completa (con título); 27. Postgrado incompleto (sin título); 28. Postgrado completo (con título); 1. Ninguno

H. ACTIVIDAD: 1. Trabajando; 2. Buscando trabajo; 3. Estudiando; 4. Oficios del hogar; 5. Rentista; 6. Jubilado / Pensionado; 7. Incapacitado permanentemente para trabajar; 8. Sin actividad; 9. Cuidadora

I. POSICIÓN OCUPACIONAL: 1. Empleado u obrero particular; 2. Empleado u obrero del gobierno; 3. Patrón o empleador; 5. Trabajador familiar no remunerado; 6. Empleado doméstico; 17. Jornalero o peon; 18. Ayudante sin remuneración; 4. Trabajador por cuenta propia

J. TIPO DE DISCAPACIDAD: 20. Física; 30. Mental; 31. Auditiva; 32. Visual; 33. Cognitiva; 35. Sordo ceguera; 36. Multi déficit; 37. Alteración del desarrollo; 38. Trastorno Generalizado del desarrollo

K. TIPO DE FAMILIA: 1. Unipersonal; 2. Compuesta; 3. Nuclear; 4. Mono parental; 5. Extensa; 6. Pareja sin hijos-as; 7. Homo parental; 8. Simultáneas

L. GRUPO ETNICO: 1. Indígena; 2. RrOM (Gitano); 3. Raizal del Archipiélago San Andrés y providencia; 4. Palenquero de San Basilio; 5. Negro-a Mulato-a afro colombiano-a o afro descendiente; 6. Ninguno de los anteriores

M. GRUPO INDÍGENA: 1. Nasa (Páez); 2. Wayuu; 3. Embera; 4. Quillasinga; 5. Senú; 6. Sicuani; 7. Yanaconas; 8. Guambianos; 9. Inga; 10. Cañamomos; 11. Awa (Kwaiker); 12. Coyaimas; 13. Arhuacos; 14. Pijao; 15. Kichwas; 16. Muscas; 93. Ninguna

N. MOTIVOS, VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO: 1. Acto terrorista, atentado; 2. Combates, enfrentamientos; 3. Amenazas; 4. Homicidio; 5. Masacres; 6. Secuestro; 7. Tortura; 8. Despojo y abandono de tierras; 9. Desaparición forzada; 10. Desplazamiento forzado; 11. Minas antipersonales, munición sin explotar y artefactos explosivos; 12. Vinculación de NNA a grupos al margen de la ley; 13. Violencia sexual asociada a conflicto armado

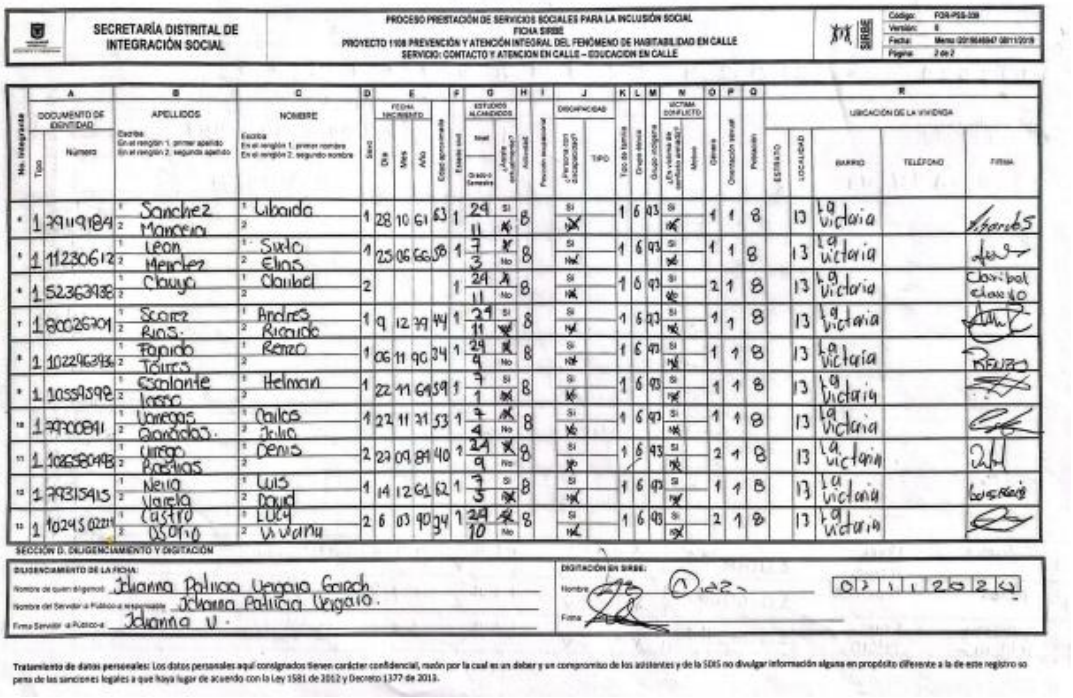
O. GÉNERO: 1. Masculino; 2. Femenino; 3. Transgénero / Travesti; Intersexual; transformista; 4. No informa

P. ORIENTACIÓN SEXUAL: 1. Heterosexual; 2. Homosexual; 3. Bisexual; 4. No informa

Q. POBLACIÓN: 1. Comerciantes; 2. Residentes; 3. Comunidad Educativa; 4. Funcionario público; 5. Vendedores Ambulantes; 6. Transeuntes; 7. Ciudadano-a habitante de calle; 8 Persona en alto riesgo de habitar calle

No. Integrante	A Tipo	A Número	B Apellidos	C Nombre	D Sexo	E Fecha nacimiento Día	E Mes	E Año	E Edad aproximada	F Estado civil	G Estudios alcanzados Nivel	G Grado o Semestre	G ¿Asiste actualmente?	G Actividad	H Posición ocupacional	I	J ¿Persona con discapacidad?	J Tipo de Discapacidad	K Tipo de familia	L Grupo étnico	M Grupo indígena	N ¿Es víctima de conflicto armado?	N Motivo	O Genero	P Orientación sexual	Q Población	R ESTRATO	R LOCALIDAD	R BARRIO	R TELEFONO	R FIRMA
1	1	34534014	Galindez.	1 María 2 Amparo	2	21	07	60	64	1	7	9	X	8			SI		1	6	93	SI NO		2	1	8		17	La Victoria		
2	1	6777497	Ruiz.	1 Fernando 2	1	15	06	66	58	1	7	9	SI X	8			SI X		1	6	93	SI X		1	1	8		17	La Victoria		
3	1	80997628	Valencia Holguin	1 Dario 2 Adolfo	1	23	08	83	41	1	24 11		SI X	8			SI X		1	6	93	SI No		1	1	8		17	La Victoria		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 64 de 88



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FICHA SIRBE
PROYECTO 1108 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
SERVICIO: CONTACTO Y ATENCION EN CALLE – EDUCACION EN CALLE

Código: FOR-PSS-339
Versión: 6
Fecha: Memo 20216648647 08/11/2018
Página: 2 de 2

No. Integrante	A Documento de identidad: Tipo	A Documento de identidad: Número	B Apellidos	C Nombres	D Sexo	E Fecha nacimiento: Día	E Mes	E Año	E Edad aproximada	F Etnia	G Estudios alcanzados: Nivel	G Grado	G ¿Asiste actualmente?	H Actividad	I Posición ocupacional	J Discapacidad: ¿Persona con discapacidad?	J Discapacidad: Tipo	K Tipo de familia	L Grupo étnico	M Grupo poblacional	N Víctima conflicto: ¿Persona víctima del conflicto armado?	N Víctima conflicto: Motivo	O Género	P Orientación sexual	Q Pertenencia étnica	R Ubicación de la vivienda: Estrato	R Ubicación de la vivienda: Localidad	R Ubicación de la vivienda: Barrio	R Ubicación de la vivienda: Teléfono	R Ubicación de la vivienda: Firma
*	1	79119184	1 Sanchez 2 Manrique	1 Libardo 2	1	28	10	61	63	1	29 11	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
*	1	1123061 2	1 Leon 2 Mendez	1 Sixto 2 Elias	1	25	06	66	58	1	7 3	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
*	1	52363938	1 Clavijo 2	1 Claribel 2	2					1	29 11	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		2	1	8	13	La victoria				
*	1	80026701	1 Suarez 2 Rios	1 Andres 2 Ricardo	1	9	12	79	44	1	29 11	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
*	1	1022463936	1 Fajardo 2 Torres	1 Renzo 2	1	06	11	90	34	1	29 9	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
*	1	1055	1 Escalante 2 Lasso	1 Helman 2	1	22	11	64	59	1	7 1	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
10	1	79000911	1 Vanegas 2 Granados	1 Carlos 2 Julio	1	22	11	71	53	1	7 4	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
11	1	1026580488	1 Urrego 2 Pacheco	1 Denis 2	2	27	09	89	40	1	21 9	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		2	1	8	13	La victoria				
12	1	79315415	1 Neira 2 Varela	1 Luis 2 David	1	14	12	61	62	1	3 3	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		1	1	8	13	La victoria				
13	1	1024502211	1 Castro 2 Osorio	1 LUCY 2 Viviana	2	6	03	90	34	1	24 10	SI NO	8		SI NO		1	6	03	SI NO		2	1	8	13	La victoria				

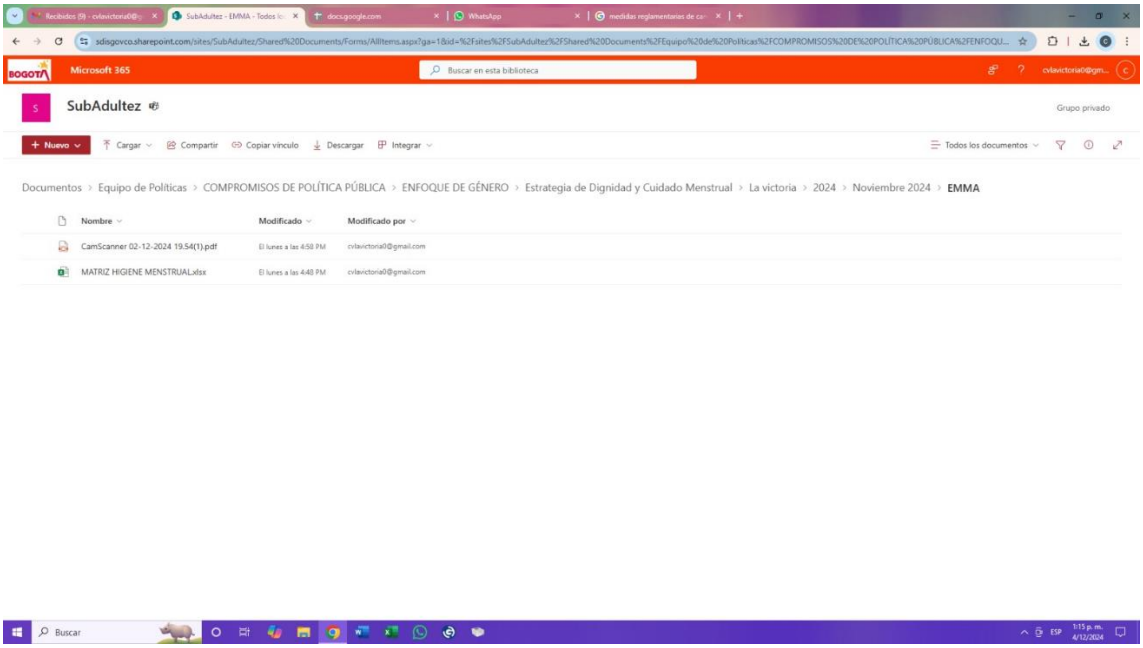
SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:
Nombre de quien diligenció: Johanna Patricia Vergara Garach
Nombre del Servidor o Público a registrar: Johanna Patricia Vergara.
Firma Servidor o Público: Johanna V.

DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre:
Firma:
Fecha: 07 11 12 2024

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

4.1.1.2 Soporte drive.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 65 de 88

4.2. SALUD MENTAL:
Se realizo la actividad el día 25 de noviembre del 2024 con la participación de 44 ciudadanas y ciudadanos.

4.3. SPI
Articulación interinstitucional con el hospital Hilario Lugo de Sasaima, Cundinamarca, permitiendo el acercamiento del servicio a otras estrategias que realizan acciones hacia la prevención y garantía de derechos en salud, promoviendo en las y los ciudadanos un ejercicio de sensibilización, empoderamiento y exigibilidad de derechos, mediante la participación en la actividad denominada jornada de vacunación contra la influenza, el día 16 de noviembre del 2024, vacunando ochenta y ocho (88) ciudadanos y ciudadanas contra la influenza.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. TRANSVERSALES
5.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona. El (la) coordinador (a) o responsable de la unidad operativa Jorge Leonardo Salamanca Cepeda de la localidad o municipio de Sasaima Cundinamarca, de la SDIS, designa como responsable ambiental a:

-Nombre: Laura Ximena Coca Millán - CC: 1010123744

-Teléfono: 3224677140 - Correo electrónico: lauraximenamillan9@gmail.com

Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.

5.2. AGUA
Se identifica que durante el mes de noviembre no se encuentran fugas de agua, pues para obtener este resultado la responsable ambiental y el técnico de mantenimiento realizan recorridos a diario por cada una de las zonas comunes y estructuras de la comunidad garantizando el buen estado y mantenimiento de las tuberías, generando que consumo de agua sea el optimo
Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) se evidencia el consumo en m3 de los días, 7 de noviembre (00968 m3), 14 de noviembre (00982 m3), 21 de noviembre (00999 m3) y 28 de noviembre (01014 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de los participantes y el equipo de talento humano.
En el mes de noviembre se realiza instalación de 3 rejillas para lavaderos, evitando que elementos naturales como hojas, ramas o basura (plástico, papeles y demás) obstruyan las canales del desagüe, de igual manera se instala (4 perlizadores en los lavaderos, uso de ciudadanos) y se realiza mantenimiento de los perlizadores en los que se encuentran en cada una de las áreas de la comunidad de Vida

5.3. ENERGÍA
En el mes de noviembre se evidencia un aumento en el consumo de energía al mes anterior, teniendo en un cuenta que el aumento de consumo se ve reflejado por el incremento en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 66 de 88

cobertura de ciudadanos, se toma como alternativa concientizar sobre el buen uso de la fuente a la población en general, realizando charlas sobre el buen uso y practica de aparatos electrónicos (celulares, TV, DVD y computadores), minimizando la conexión de cargadores y cables en las diferentes zonas, de igual manera se realiza la instalación de fomentos de energía en cada una de las toma corrientes y switches de las habitaciones, zonas comunes y oficinas del talento humano.

Se realiza sustitución de iluminarias en las habitaciones (3, 5, 11,12 y 16) y zonas comunes de la comunidad (cocina, oficina de coordinación), con el fin de garantizar un óptimo servicio y el ahorro y buen uso de energía, se realiza el cambio ya que se presentaba filtraciones de agua por las lluvias ocasionando el daño de estas mismas.

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

5.4.1 Residuos aprovechables: Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (20 de Noviembre de 2024) por parte la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante el mes de noviembre se realiza entrega de los siguientes residuos aprovechables: Papel 25 (Kg), cartón 26 (Kg), plástico 20 (Kg) y metales 31 (Kg), para un total de residuos aprovechables de102 (Kg), mismo dato que se encuentra en el diligenciamiento del formato FOR-GA-010.

5.4.2 Residuos no aprovechables:

Se debe dejar por medio de un párrafo la cantidad total de residuos generados que coincida con el formato FOR-GA-009, descripción del proceso de acopio y pesaje.

Se realiza recolección a diario de residuos no aprovechables en cada uno de los puntos ecológicos situados en la comunidad segun su necesidad, de igual manera con sanitarios y punto en el área de cocina, en donde se procede a reubicar en el shut con el fin de mantener buena higiene en cada una de nuestras áreas, minimizando plagas y malos olores, dicha labor la realiza el área de servicio generales garantizando un buen servicio y aseo en estos lugares, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada, los días martes 05 de Noviembre (55 Kg), 12 de noviembre (46 Kg), 19 de noviembre (61 Kg) y 26 de noviembre (39 Kg) para un total de 201 Kg de residuos no aprovechables, de igual manera se realiza diligenciamiento del formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

Se realiza diligenciamiento diario del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031, con el fin de garantizar el buen estado e higiene del mismo

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

5.5.1 Día de Movilidad Sostenible:
ACTA N.º
FECHA: 07 noviembre 2024
HORA: 7:00 A.M
LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria
TEMA: Día de movilidad Sostenible
ASISTENTES: Talento Humano
ORDEN DEL DÍA: Evidencia del ingreso del talento humano a la unidad operativa
Charla referente al tema
DESARROLLO: Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano (07/11/2024), se socializo por medios digitales, se lleva a cabo actividad para que los integrantes de la unidad operativa opten por tomar medios de transporte más amigables con el medio ambiente, se realiza charla de sensibilización con el fin de que el equipo de talento humano tome conciencia sobre la importancia de adquirir una movilidad sostenible

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 67 de 88

con el medio ambiente; el objetivo principal de esta actividad es culturalizar a los integrantes de la comunidad de Vida La Victoria a tener un transporte más amigable con el medio ambiente a la hora de desplazarse desde sus hogares hasta el lugar de trabajo, teniendo en cuenta que se puede utilizar diferentes transportes o maneras de llegar al lugar que se desea, como lo puede ser: caminatas, uso de bicicletas, motocicletas y carros eléctricos, estos medios de transporte son más amigables con el medio ambiente, ayudan a reducir el daño del medio ambiente y mejora la salud humana ya que los transportes cotidianos producen emisiones de agentes contaminantes tóxicos por medio de la combustión.
Con base a lo anterior se evidencio de que las personas del Talento Humano hubiesen llegado a la unidad operativa en algún transporte amigable con el ambiente o caminando, se realiza actividad física, de igual manera se realiza cuestionario de preguntas relacionadas al día de movilidad sostenible, se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Día Movilidad Sostenible. 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Vida 3. Fecha y hora: 07/11/2024
4. Nombre responsable: Laura Hilda 5. Dependencia responsable: Comunidad de Vida La Victoria

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Andrea Camila Diaz G	C.C	1003641623	C.V la victoria	Promotora	Contratista	andreaguadalupe2@gmail.com	3197372159	Andrea Diaz
2	Ingrith Natalia Rios	CC	1070780694	C.V la Victoria	Promotora	Contratista	riosnatalia1022@gmail.com	3004412954	Natalia Rios
3	Santiago Silva Aldana	CC	1192923920	C.V. la victoria	Promotor	Contratista	Santiagosilva944@gmail.com	3016331217	
4	Santiago Ramirez	CC	1070782598	C.V La victoria	Promotor	Contratista	zackramirez14790@gmail.com	322 400 2070	Santiago Ramirez
5	Mario Bertilda Rodriguez	CC	20352687	C.V la Victoria	Promot.	Contratat.	monbiodiversidad2020@gmail.com	3175510581	
6	Andres Felipe Contreras Velasquez	CC	1193044827	C.V. La Victoria	Promotor	Contratista	andrescontreras0@gmail.com	3015878998	
7	Alvaro Ojeda Cruz	CC	1070980950	C.V. LA VICTORIA	PROMOTOR	CONTRATISTA	[illegible]@hotmail.com	3246875721	
8	Andrea Camelo	CC	38141158	C.V la victoria	Promotora	Contratista	Guardiacamelo@hotmail.com	3187859191	
9	Rosa Careth C	CC	1003065133	C.V la victoria	Promotora	Contratista	Rosacareth.19@hotmail.com	3006340882	Rosa C.
10	Karen Gonzalez R	CC	1007559906	C.V. la victoria	Promotora	Contratista	karenvanessagonzalezr@gmail.com	3148807188	Karen G.
11	MORRIS REYES	CC	1070780278	CV la victoria	Promotor	Contratista	morrisreyes1987@hotmail.com	3134215285	
12	Gustavo Ojeda	CC.	1010780619	C.V. la Victoria	Promotor	Contratista	gustavoojedaa@gmail.com	3013419233	
13	Hasbleidy Pereira	CC	1077971935	C.V la victoria	Promotora S	Contratista	hasbleidy0206@hotmail.com	3215982733	
14	Cristian Palacios	CC	1071868532	C.V la Victoria	Promotor	Contratista	Cristian0888@hotmail.com	3135551368	
15	Jose Gregorio H.	CC.	1071982446	C.V la victoria	Promotor	Contratista	Jgregorio2020@gmail.com	3175977169	
16	Angela Leal Cruz	CC	1016031093	C.V la victoria	Promotora	Contratista	angeleleal@gmail.com	3153729069	
17	Jesus Asprilla Hernandez	CC	1007577997	C.V la victoria	Promotor	Contratista	[illegible]	3052798724	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

1 Anexo datos personales si Diligencia Cuenta de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

1. Recepción de insumos

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una **inspección visual y documental**, verificando la calidad, cantidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas y órdenes de compra. Es fundamental medir y registrar la temperatura de los alimentos perecederos (carnes, lácteos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 68 de 88

frutas, entre otros) para asegurar que lleguen dentro de los rangos adecuados. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

2. Almacenamiento adecuado

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, -8 °C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.
- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

3. Preparación de alimentos

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Se siguen recetas estandarizadas para garantizar sabor, calidad y valores nutricionales. Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

4. Distribución

- **Porcionamiento:** Los alimentos se dividen en raciones específicas para cumplir con requerimientos nutricionales previamente establecidos, asegurando que las porciones sean suficientes y equilibradas.
- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 69 de 88

5. Limpieza y desinfección

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.
- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.
- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Es la obtención del aporte nutricional de los alimentos, expresada en calorías, macro y micronutrientes, los cuales son calculados a partir de la Tabla de Composición de Alimentos Colombianos (TCAC).

Las preparaciones de alimentos se planificaron utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento FOR-PSS-227 Análisis del aporte nutricional para cada uno de los 21 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.

Se da cumplimiento con la implementación de la minuta de alimentos para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos (pesos netos y pesos servidos), con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo poblacional.

Así mismo, debe realiza la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido y garantizando un adecuado aporte nutricional.

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

La minuta patrón es una guía estructurada que define los alimentos y porciones básicas para cada tiempo de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios). Se elabora considerando las características de la población (edad, sexo, estado de salud) y los requerimientos nutricionales establecidos por las guías alimentarias. Su implementation incluye:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 70 de 88

1. **Diseño inicial:** Elaborada por un profesional en nutrición, con base en necesidades energéticas y nutricionales del grupo objetivo.
2. **Adaptación:** Ajustada a disponibilidad de alimentos, presupuesto y costumbres culturales.
3. **Estándar de preparación:** Establece recetas base para garantizar uniformidad y calidad.

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

Un ciclo de menús organiza las preparaciones de manera periódica (21 días) para garantizar variedad y evitar monotonía en la alimentación.

1. **Planificación:** Se seleccionan combinaciones de alimentos que cumplan con la minuta patrón, considerando rotación de grupos alimenticios (proteínas, carbohidratos, frutas, etc.).
2. **Revisión:** Se analiza la oferta de nutrientes, costos y la factibilidad de preparación.
3. **Implementación:** Los menús se rotan periódicamente, permitiendo ajustes según disponibilidad de insumos o cambios en la población.

6.2.1.2. ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

6.2.1.2.1. Adecuado aporte nutricional.

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 71 de 88

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos. Durante el mes de noviembre se lleva a cabo un intercambio por motivo de celebración de cumpleaños, dando cumplimiento a los diferentes componentes establecidos y se contó con la aprobación por parte del apoyo a la supervisión.



6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

En el mes de noviembre se da continuidad con las modificaciones alimentarias de los participantes que presentan malnutrición donde se lleva a cabo derivaciones dietarías por consistencia e intolerancias de algunos participantes de acuerdo a sus patologías en aras de evitar comorbilidades asociadas a ellas, así mismo, modificación en el aporte calórico total.

Dentro del servicio se continúan aplicando los ajustes en las dietas de aquellos participantes con malnutrición por déficit y exceso hasta lograr los objetivos nutricionales planteados en las valoraciones nutricionales. Se evidencia adherencia a las modificaciones alimentarias realizadas por algunos participantes, así mismo, se continúa enfatizando en la necesidad de aumentar la actividad física y/o ejercicio físico para favorecer la recuperación nutricional en apoyo con el equipo de educadores físicos de la comunidad A continuación, se presenta tabla actualizada de las modificaciones alimentarias realizadas en el mes:

	COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 72 de 88

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**SERVICIO SOCIAL PARA LA DIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE** **FORMATO MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**
NOMBRE PARTICIPANTE	**MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**
Myriam Borrero NO ACIDOS NO GUAYABA	*Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura*
Sandra Alape NO ACIDOS BEBIDA CALIENTE CENA	
Henry Escallón *NO SOPA EN LA CENA Y ALMUERZO* FRUTA EN LAS MERIENDAS NO TUBÉRCULO NO AZUCAR	
Helman Escalante Lasso	
Viviana Castro *NO PRODUCTO DE PANADERIA REFRIGERIOS CAMBIO POR FRUTA NO PESCADO*	
Leidy Carolina Naffa NO AZUCAR	
Amparo Galíndez	
Hanner Madrigales DOBLE VERDURA DOBLE PROTEINA	*Dieta hipercalórica*, 2 cereales en almuerzo y cena, doble porción de sopa
Hernán Marín NO PREPARACIONES FRITAS NO BEBIDAS CON AZUCAR NO GALLETERIA CAMBIO POR FRUTA	
Danny Barajas DOBLE PROTEINA	
Juan Carlos Gutiérrez	
José Barrera	
Edwin Blandón	
Carlos Vanegas (doble verdura)	
Eduardo Rubio SOPA GRANDE + QUESO EN LAS MERIENDAS, CENA 1 PORCION DE ARROZ	SOPA GRANDE + QUESO
Raúl Maldonado	*SOPA GRANDE*
Andrés Ricardo Suarez	
Aníbal Hoyos	
Adrián Guerrero	
José Roa *NO JUGO EN LECHE EN MERIENDAS NO AZUCAR*	
Fernando Ruiz	NO ACIDOS
Carlos Pinilla	
Jaime Rojas	
Luis Martínez NO LACTEOS	
José Miguel Romero	
José Manuel Muñoz NO LACTEOS	
Lugo Rodriguez	
Carlos Galindo NO CARNE DE CERDO	
Jhon Prieto	
Jan Yerly Vera	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 73 de 88

Juan Carlos Sánchez	
Nelson Diaz	
Diego Fernando Nieto	
Victor Salinas	
Santiago Espitia NO CARNE DE CERDO BEBIDAS SIN AZUCAR CAMBIO DE PRODUCTOS DE PANADERIA *DE LAS MERIENDAS* POR FRUTA NO BANANO	
David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS	
Jhon Segura NO LACTEOS	
Luis Antonio Valdés	
Jovany Sorasipan	
Fredy Ferro	
Cristian Vásquez NO AZUCAR	
Juan Manuel Bravo	
Ariel Cuero NO ALIMENTOS DUROS, CARNES DESMECHADAS, NO YUCA, NO ACIDOS	
Luis Peña NO LACTEOS NO ACIDOS	
Carlos Pardo *NO CARNE MOLIDA*	
Nelson Casas	
Carlos Andrés Villanueva	No pescado
Rigoberto Tabares	NO CARNES- CAMBIO DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD
Libardo Mendoza	*HIPOGLUCIDA NO ACIDOS*
Jhon García Penagos	*No jugo guayaba*
Libardo Sánchez	*No carne roja*
Sixto Elías León	*No lácteos no verduras verdes no azúcar*
Dario Valencia	*No lácteos en merienda, lácteo al desayuno, no ácidos*
Luis Villada	*Doble ensalada*
Néstor Fory	*No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brocoli, coliflor, grasas , no ácidos, no productores de gas*
Dennis Urrego	*Doble fruta al desayuno*
Elizabeth Rico	*No Carne roja*
Hermes González	*NO PESCADO NO ACIDOS*
Wilson Sánchez Acosta	*Bebidas sin azúcar, tubérculo solo en cena, no productos de panadería en refrigerios cambio por fruta, no pescado, no granadilla, doble porción de verdura en almuerzo-no tubérculo, TINTO SI*
Luis Huertas	*No cerdo No pescado*
José Merchan	*NO pollo NO ácidos*
Alexander Gómez	*No lácteos*
Jorge Ramírez	*Cambio de fruta dura No lácteos*
Luis Almario	*No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad*
Victor Giraldo	*No carne de cerdo, no fritos, bebidas sin azúcar*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 74 de 88

Marco Fidel Salazar	*No lácteos*
Jorge Alberto Ramírez	*No frutas duras cambio por fruta blanda No lácteos*
Clarible Clavijo	*No tamal, pescado, vísceras, ácidos*
Mauricio Gil	*No lácteos*
Wilinton Ortiz	*Doble ensalada*

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-245
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO AUTORIZACION CAMBIO DE PREPARACIONES	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 2

SUBDIRECCIÓN LOCAL — **SERVICIO SOCIAL: TIPO 1**

UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA — **COORDINADOR O RESPONSABLE: LEONARDO SALAMANCA**

OPERADOR COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021

FECHA (dd/mm/aaaa)	No MENU	ALIMENTO O PREPARACION PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO	APROBACIÓN POR PROFESIONAL EN NUTRICIÓN ASIGNADO A LA UNIDAD OPERATIVA		NOMBRE PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
						SI # REGISTRO	NO RAZON	
19/11/2024	16	Sopa de cuchuco de trigo, pechuga de pollo en salsa blanca, verduras salteadas, yuca cocida, arroz al perejil, jugo de guayaba	Arroz con pollo, verduras, platano asado, jugo de fresa	MENU ESPECIAL MENSUAL	LAURA CABRERA NUTRICIONISTA	MND 06800		
19/11/2024	16	Sorbete de lulo, pan de maiz	Salpicón	MENU ESPECIAL MENSUAL	LAURA CABRERA NUTRICIONISTA	MND 06800		

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones. El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los comensales, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).
2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos, kosher, halal).

Estos cambios garantizan una alimentación adecuada y segura, preservando el balance nutricional.

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

Durante el mes de noviembre no se realizó tamizaje nutricional ya que el mismo esta estipulado a desarrollarse con la totalidad de la comunidad de vida en el mes de diciembre del 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 75 de 88

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 La estrategia de Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable en la comunidad de vida La Victoria para el mes de noviembre del 2024 tuvo como temática la "caracterización nutricional", ella fue ejecutada mediante estrategia "dialogo de saberes" con énfasis en la identificación de las características de la población abordada y las temáticas priorizadas por los ciudadanos, la cual se desarrolló de tal manera que la totalidad de asistentes a los talleres participan activamente, manifestando gustos e intereses por temáticas de alimentación y nutrición. Cabe resaltar que las sesiones tienen gran acogida por los asistentes quienes manifiestan su agrado por los talleres.

Fecha	Número de asistentes	Temática
05/11/24	09 ciudadanos	Caracterización nutricional
12/11/24	20 ciudadanos	

6.4.2 Evaluación: Durante el mes de noviembre se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

6.5 LOGROS

- Se recopilan las temáticas priorizadas por los ciudadanos de acuerdo a sus gustos e intereses para ser desarrolladas en el año 2024
- Se evidencia interés por parte de los ciudadanos acerca de las temáticas de la estrategia IEC en estilos de vida saludables
- Se puede identificar población que quieren replicar de manera autónoma los principales mensajes de las sesiones de la estrategia IEC
- Se identifica características específicas sobre las cuales se puede direccionar acciones, las cuales tendrán efecto en el proceso de comunidad de vida
- Se identifican los determinantes sociales y de salud de los ciudadanos de la comunidad de vida la Victoria
- Se puede identificar la manera de realizar sesiones de acuerdo a los gustos de la población atendida

6.6 DIFICULTADES

- Debido a actividades propias de la comunidad de vida no se pudo realizar caracterización directa a algunos de los ciudadanos
- Hay ciudadanos que se negaron a revelar información de salud y nutrición

6.7 ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- Buscar tiempos que no interfieran con las actividades ocupacionales de los ciudadanos para desarrollar proceso de caracterización
- Desarrollar documento de caracterización con la población sobre la cual se ejecutó el proceso en el marco de las sesiones IEC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 76 de 88

6.8 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

En el mes de noviembre en la comunidad de vida La Victoria se desarrollaron acciones de uso adecuado de partes no comestibles de alimentos, las cuales están enmarcadas en la economía circular de los procesos que se desarrollan al interior como parte de elementos ocupacionales, principalmente con ciudadanos de etapas superiores, los cuales llevan mayor numero de meses y conocen la elaboración de compostaje, siembra y cosecha de alimentos.

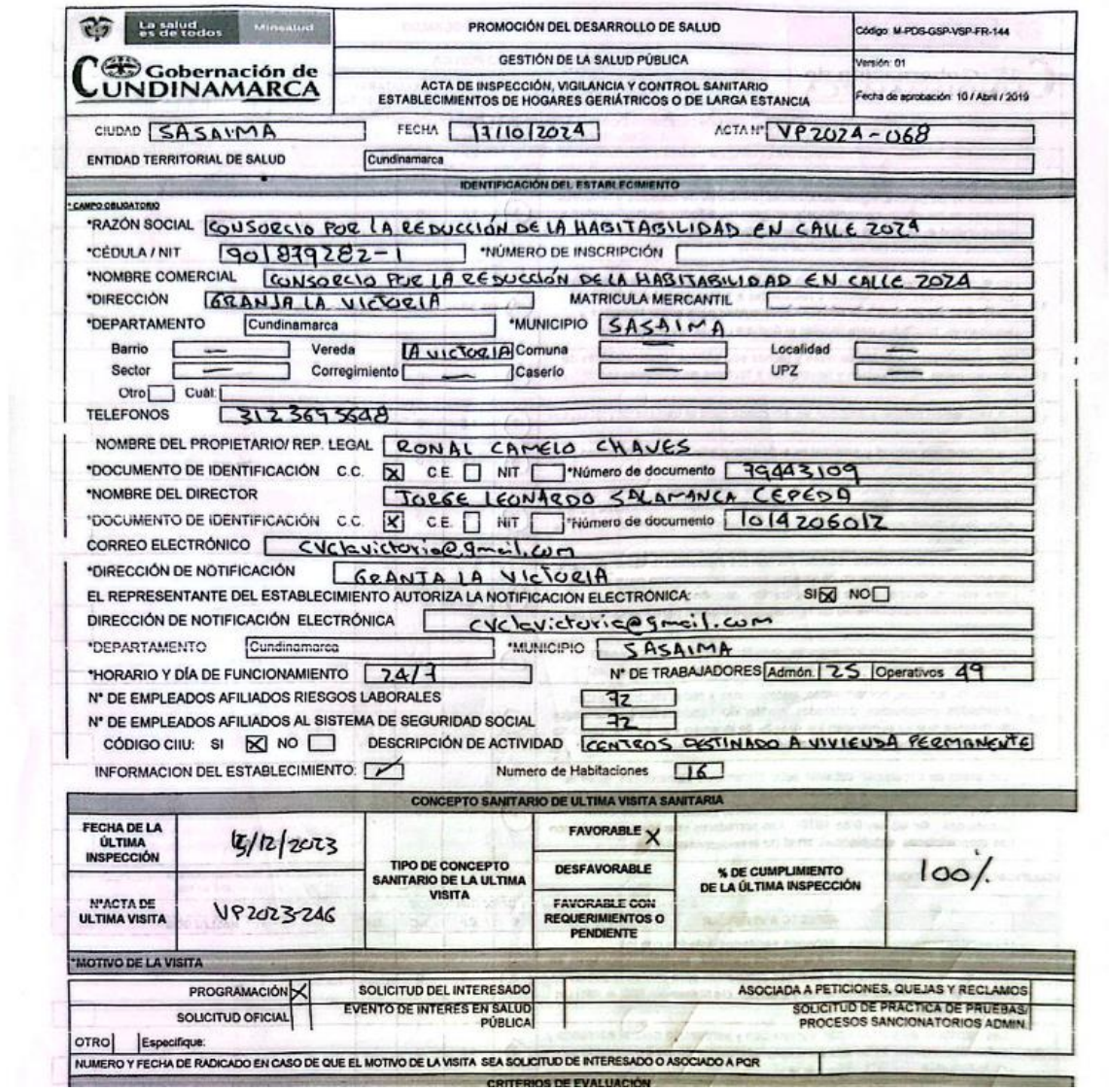
6.9 SUBCOMPONENETE SANITARIO.
6.9.1 CONCEPTO SANITARIO.

Para emitir un concepto sanitario en el servicio de alimentos, los resultados se presentan en porcentajes que reflejan el cumplimiento de normas higiénico-sanitarias. Se evalúan aspectos como:

- **Infraestructura:** Adecuación del espacio (paredes, pisos, techos).
- **Manipulación de alimentos:** Uso de equipos de protección y prácticas seguras.
- **Almacenamiento:** Condiciones de temperatura, orden y rotación de productos.
- **Limpieza y desinfección:** Correcto manejo de utensilios y áreas de trabajo.
- **Gestión de residuos:** Separación y disposición adecuada de desechos.

El resultado global, expresado en porcentaje, determina si el servicio cumple, requiere mejoras o es no apto, éste concepto fue emitido el 17 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 77 de 88



La salud es de todos — Minsalud
Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 01
ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA	Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019

CIUDAD: SASAIMA — FECHA: 7/10/2024 — ACTA N°: VP2024-068
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*CÉDULA / NIT: 901879282-1 — *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA — MATRICULA MERCANTIL:
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA
Barrio: — Vereda: LA VICTORIA Comuna: — Localidad: —
Sector: — Corregimiento: — Caserío: — UPZ: —
Otro: — Cuál:
TELEFONOS: 3123695628
NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 79443109
*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1014206012
CORREO ELECTRÓNICO: cvclavictoria@gmail.com
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA
EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI [X] NO []
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: cvclavictoria@gmail.com
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 — N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 Operativos 49
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72
CÓDIGO CIIU: SI [X] NO [] — DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE
INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: [✓] — Numero de Habitaciones: 16

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	15/12/2023	TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA	VP2023-246		DESFAVORABLE		
			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE		

***MOTIVO DE LA VISITA**

PROGRAMACIÓN [X]	SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS, PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.
OTRO	Especifique:		

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A PQR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.9.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Suministro de agua potable en el servicio

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses.

Acciones en caso de desabastecimiento

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.
2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).
3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 78 de 88

4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

6.9.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.
Durante el mes de noviembre se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte del Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

Así mismo, de acuerdo a hallazgo en apoyo a la supervisión se reforzo la limpieza y desinfección dentro del servicio en aras de garantizar la inocuidad alimentaria.

6.9.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
6.9.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

- **Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.
- **Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.
- **Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.
- **Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).
- **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.
- **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

6.9.3.2 Plan de capacitación. Se lleva a cabo con el equipo de manipuladores, técnico de alimentos y personal de servicios generales se realizó capacitación al equipo de manipuladores en la temática: **“**Plan de saneamiento Básico y protocolos de emergencia sanitaria: suministro de agua potable**”** de acuerdo a lo establecido en el cronograma anual el día 25 de noviembre de 2024. Evidenciándose adherencia a la temática abordada y aplicación de las medidas preventivas y correctivas en las actividades diarias dentro del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 79 de 88



6.9.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

6.9.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Durante el mes de noviembre se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte del Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

Así mismo, de acuerdo a hallazgo en apoyo a la supervisión se reforzo la limpieza y desinfección dentro del servicio en aras de garantizar la inocuidad alimentaria.

6.5.9.2 Actualización del plan de saneamiento.

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.
- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.
- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos

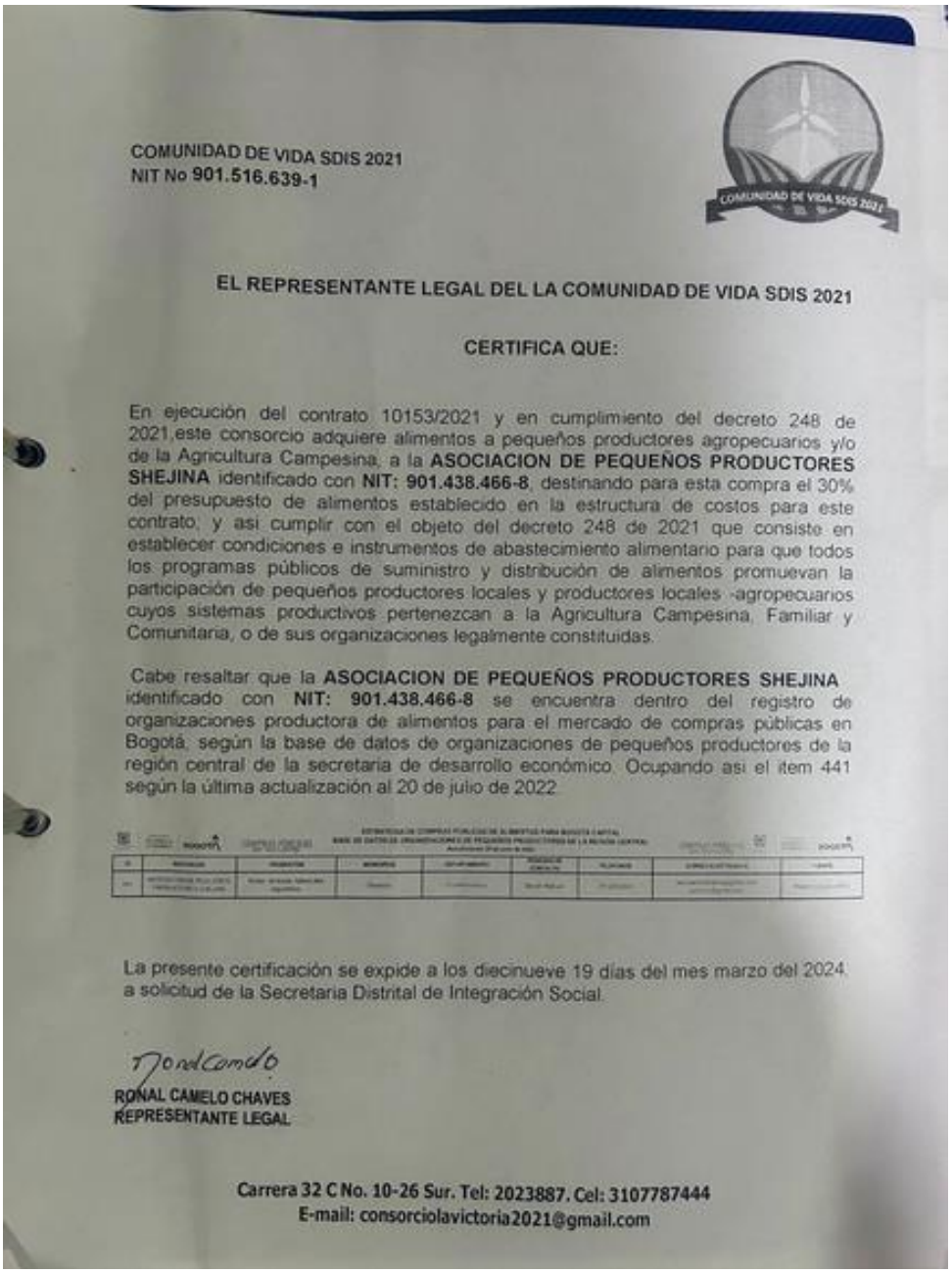
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 80 de 88

utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.

- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.
- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.
- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.
- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.
- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.

6.10 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 81 de 88



COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 10153/2021 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato, y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 20 de julio de 2022

La presente certificación se expide a los diecinueve 19 días del mes marzo del 2024 a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: consorciolavictoria2021@gmail.com

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1. Para el presente mes no se realizaron actividades ponderables.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1. LOCATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre del 2024, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 82 de 88

01/11/2024 al 30/10/2024								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REMODELACIÓN	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Cambio de luminarias	**x**		Se realizo cambio de 21 luminarias			**x**	**Comunidad**
2	Arreglo de acrílico de cocina	**x**		Se cambio el acrílico de la puerta de servido de alimentos			**x**	**Cocina**
3	Arreglo techo de promotoría	**x**		Se restauro el techo de la oficina de promotoría			**x**	**Promotoría**
4	Arreglo de medias cañas	**x**		Se renovó pintura de todas las medias cañas			**x**	**Cocina**
5	Restauración de baranda de cocina	**x**		Se restauro la baranda que divide el comedor del pasillo			**x**	**Comedor**

1. Cambio de luminarias





2. Arreglo de acrílico de cocina

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 83 de 88




3. Arreglo techo de promotoría




4. Arreglo de medias cañas




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 84 de 88

5.Restauración de baranda de cocina





CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la victoria — **TIPO DE SERVICIO:** Comunidad de vida

RESPONSABLE : Leonardo Salamanca — **NOVIEMBRE**

					2024											
					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
N°	EQUIPO	CANTIDAD	PERIOSIDAD	FECHA DE COMPRA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA
1	Licuadora industrial	1	cada 6 meses	3/05/2023			x									
2	Licuadora pequeña	1		20/06/2023				x								
3	Congeladores	5	Diario	28/11/2024							x	x	x	x	x	x
4	Refrigeradores	2	Diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Horno microondas	2	diariamente	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Estufas	2	cada 6 meses	Inicio contrato												
7	Filtros de agua	2	cada 6 meses	may-23							X		X			
8	Guadaña	1	cada 6 meses	Inicio contrato												
9	Pulso oximetro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Tensiometro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Termometros enfermeria	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Lavadoras	2	cada 6 meses	Inicio contrato									X			
13	Secadora	1	cada 6 meses	novembre 2023												
14	Computadores	6	cada año	Inicio contrato												
15	DVD	1	cada 6 meses	15/06/2023												
16	Bafles	3	cada 6 meses	Inicio contrato												
17	Impresora	1	cada 6 meses	19/04/2023												
18	Lamparas solares	5		Inicio contrato												
19	Tanques de almacenamiento	2	cada 6 meses	Inicio contrato					x							
20	Fumigacion		cada 6 meses	Inicio contrato					x							
21	Alarmas de humo	9	cada 6 meses	20/06/2022												
22	Extintores 1	10	Anual	Inicio contrato												
23	Extintores 2	10	Anual	Inicio contrato												
24	Alarma de emergencia	1	diario	Inicio contrato												
25	Hidro lavadora	1	diario	8/11/2022								X				
26	Scaner jet	1	cada 6 meses	Inicio contrato												
27	TV	2	Anual													
28	Concepto estblecimiento	1	Anual	diciembre									X			

	preventivo
	correctivo
	Cambio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 85 de 88

8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

Ingresos	Cargo	Fecha de aval	Fecha de inicio
Katherin Julieth Camacho Joya	Psicologa	14/11/2024	14/11/2024
Paula Andrea Araque Infante	Trabajadora social	14/11/2024	14/11/2024
Geraldine Guerrero Sierra	Trabajadora social	14/11/2024	14/11/2024
Gissel Angelica Cordoba Corredor	Técnico administrativo	6/11/2024	6/11/2024
Angie Yubely Gonzalez Rodriguez	Promotor social	14/11/2024	14/11/2024
Diego Andres Ordoñez Duarte	Promotor social	14/11/2024	14/11/2024

8.2.1. Novedades – Ponderable

Para el presente mes no se realizaron actividades ponderables.

9. COMPONENTE JURIDICO

9.1. BUZON DE SUGERENCIAS

Fecha de apertura	Responsable	Nùmero de radicado	Respuestas
06/11/2024	Laura Ximena Millan	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : Andres Ricardo Suarez Rios. Se registraron cuatro (4) formatos de Yo opino
13/11/2024	Laura Ximena Millan	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : Viviana Castro. No registraron formatos de Yo opino
20/11/2024	Laura Ximena Millan	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : Carlos Andres Cardenas Corredor Se registraron siete (7) formatos de Yo opino
27/11/2024	Laura Ximena Millan	A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación	Testigo : John Garzon Se registraron cuatro (4) formatos de Yo opino

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS: para el mes de noviembre no se realizaron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 86 de 88

10. CONCLUSIONES

En la comunidad de vida se promovieron espacios enfocados al fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas de los y las ciudadanas por medio del reconocimiento de sus intereses y necesidades, con el fin de contribuir a sus procesos de desarrollo personal e inclusión social, familiar y/o laboral. De esta manera, por medio de las intervenciones y espacios de escucha activa desde las diversas áreas, se implementaron diferentes estrategias para la modificación de patrones de consumo de SPA y dinámicas de calle, así como la transformación de esta problemática, incentivando a la reestructuración de su proyecto de vida a través del establecimiento de acciones afirmativas y toma de decisiones asertivas. Sin embargo, se evidenció que en algunos participantes existe poca motivación al cambio y adherencia a las normas y diario vivir del servicio, razón por la cual, se evaden o solicitan el egreso, siendo un factor de recaída.

Se llevaron a cabo acciones a lo largo del mes, direccionadas a la ejecución de ideas y retos basadas en la identificación de sus recursos personales, redes de apoyo, aspectos por mejorar y/o fortalecer, para relacionarse en otros contextos. Lo anterior con el fin de afianzar sus procesos de autoimagen, su autoconcepto, hábitos de autocuidado, establecimiento de rutinas y proporcionar alternativas de afrontamiento, para la regulación de sus emociones.

Adicionalmente, desde el desarrollo de actividades lúdico-recreativas se logró sensibilizar en el manejo de la ansiedad para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), se participó en los espacios deportivos, académicos y culturales propuestos en el mes de la habitabilidad de calle con el lema #“ Historias que cuentan vidas que suman” en la ciudad de Bogotá, acciones de movilización las cuales pretendieron aportar a la visibilizaciòn y dignificación de los y las ciudadanas habitantes de calle, igualmente, permitió interpretar desde otra perspectiva el territorio como ese lugar que contribuye a la trasformación social desde el establecimiento de oportunidades de cambio.

Se logro para la dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida por medio de los diversos centros de interés ejecutar actividades que permitieron habilitar espacios de expresiones artísticas, exteriorización de sus historias de vida y sentimientos, se lograron plasmar y canalizar sus emociones, desde el arte la música y el folklore. Adicionalmente se continúa desarrollando talleres formativos enfocados a las labores agrícolas, lo cual permitió dar apertura a otras gestiones ocupacionales externas.

Asimismo, desde el área de psicología se dio cierre a la campaña de promoción y prevención del consumo de SPA en comunidades educativas, desde la resignificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 87 de 88

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INF EJECUCION CTO 9073 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973

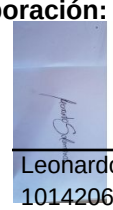
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-13 18:56:13

Finalización: 2024-12-13 21:14:21

Escanee el código para verificación

Elaboración: CORDINADOR COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA



Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE TECNICO

Vivian Calderon
1075871701
vcalderon@sdis.gov.co
Lider Modalidad
Sdis

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION

Cristian Camilo Montañez Camacho
1022349639
cmontanezc@sdis.gov.co
Referente Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: APOYO A LA SUPERVISION

Luis Octavio Lara Tello
79659500
lolarat@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión- componente Administrativo
Secretaria Distrital de Integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973
2024-12-13T21:17:03-05:00 - Pagina 88 de 88

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INF EJECUCION CTO 9073 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-185613-5d7684-83349973

Creación: 2024-12-13 18:56:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 21:14:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Luis Octavio Lara Tello lolarat@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión- componente Admin Secretaria Distrital de Integración soci	Aprobado	Env.: 2024-12-13 18:56:32 Lec.: 2024-12-13 18:56:50 Res.: 2024-12-13 18:57:08 IP Res.: 186.84.21.1
Revisión	Cristian Camilo Montañez Camacho cmontanezc@sdis.gov.co Referente Ambiental Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-13 18:57:08 Lec.: 2024-12-13 20:59:08 Res.: 2024-12-13 21:00:33 IP Res.: 191.156.225.242
Revisión	Vivian Calderón vcalderon@sdis.gov.co Lider Modalidad Sdis	Aprobado	Env.: 2024-12-13 21:00:33 Lec.: 2024-12-13 21:03:13 Res.: 2024-12-13 21:03:44 IP Res.: 186.102.91.94
Elaboración	Leonardo Salamanca cvlavictoria0@gmail.com Líder del servicio Comunidad de vida la victoria	Aprobado	Env.: 2024-12-13 21:03:44 Lec.: 2024-12-13 21:03:57 Res.: 2024-12-13 21:14:21 IP Res.: 181.189.26.47